ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 6 de Julio de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,289

Almanaque

Hoy juéves 6—Santos Severino, Isaías, profeta, y santa Lucía, mártir.

Van 183 dias transcurridos, faltando 182 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.

Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Obras públicas y reformas

Todo el mundo se queja y con razon de falta de movimiento en las esferas comerciales é industriales. Se hacen las transacciones más indispensables para el mantenimiento de la vida vegetativa. Pero, las iniciativas que reclama nuestra actual situacion económica, las obras de aliento y de provecho que pueden abrir rumbos al capital y al trabajo y colocar resueltamente al país en el camino de sus progresos, esas continúan aplazándose á la espera de una época mejor que nunca llega. Aunque hay abundancia de dinero, como tantas veces lo hemos demostrado, el dinero permanece inactivo ó circula tan perezosamente que es lo mismo que si escaseara.

Ha comparado un distinguido economista, la moneda al tren rodante de una empresa ferrocarrilera. Cien wagones de carga que corren dos veces por dia, desarrollan el mismo poder de transporte que doscientos wagones que solo hacen un viaje por dia. Una libra esterlina que interviene en dos transacciones diarias, empleándose inmediatamente por el primero que la ha conseguido, produce el mismo efecto que dos libras que intervienen en una sola operacion diaria, cayendo despues de realizada en la caja de fierro donde debe permanecer inactiva por un tiempo mas ó menos largo.

En la situacion actual hay relativa abundancia de metálico, pero de metálico que circula muy poco y que mantiene en consecuencia á la plaza, salvo para operaciones que se reputan enteramente sólidas, en la misma situacion que si hubiera escaso dinero disponible.

Para salir de este estancamiento, se requieren algunas grandes iniciativas y como ellas no surgen de la llanura, deben y pueden venir de las esferas gubernativas. El puerto de Montevideo, la Alta Corte de Justicia, la compostura de los malos pasos en los caminos de campaña, la reorganizacion de las Juntas y otras obras y reformas que están en plena incubacion oficial, han de sacudir vigorosamente las fuerzas vivas del país, dándoles el impulso y la señal del movimiento.

El problema del puerto, que es el de mayor trascendencia, hállase felizmente en vías de una pronta y satisfactoria solucion. En vez de malgastar el tiempo en árduos debates técnicos y financieros, la Asamblea, segun la informacion que publicamos ayer, se limitará á autorizar al gobierno para que saque á licitacion las obras, aplazando hasta despues de contratadas éstas la sancion definitiva. La idea de abreviar los debates nos parece buena siempre que se apruebe desde ya el proyecto Güerard y que la licitacion quede reducida á una media docena de empresas constructoras de gran importancia y de gran responsabilidad. Un llamado amplio á propuestas provocaría el apetito de los que se proponen lucrar á expensas de las obras y alejaría con toda seguridad á las empresas verdaderamente serias que no quieren exponerse á una lucha desigual y en la que forzosamente tienen que ser vencidas.

La creacion de la Alta Corte de Justicia, responde tambien á una necesidad imperiosa que durante muchos años se ha aplazado por temor de deplorables designaciones, dada la composicion y dado el criterio de las asambleas colectivistas. Ese temor ha desaparecido ya. Las Cámaras actuales ofrecen garantías de acierto y debe aprovecharse en consecuencia el momento para crear de una vez la cabeza del Poder Judicial, regularizar la condicion de la magistratura, seleccionar su personal y constituir un alto cuerpo que por las funciones que le atribuye el Código Fundamental y los antecedentes personales de sus miembros, aborde la reforma de nuestra administracion de justicia, que es tambien una de las maneras de aumentar el movimiento transaccional por las seguridades de que rodea la ejecucion de los actos y contratos. Tiene ya el señor Cuestas su proyecto y de él depende que se transforme en ley, desde que no es ni puede ser discutible la conveniencia de crear la Alta Corte de Justicia.

De las mejoras de nuestros atroces caminos de campaña, báse ocupado el ministro de Fomento, quien tiene ya elaborado un plan cuyos lineamientos principales ha hecho conocer la prensa antes de ahora. Con el personal del Departamento de Ingenieros que nada fecundo hace y algunos recursos que fácilmente se obtendrían, puede el gobierno dar un gran impulso á la campaña, valorizando los campos, facilitando el transporte de los productos y extendiendo las explotaciones industriales que hoy luchan con la carestía de los fletes y la incomunicacion absoluta que se establece durante la estacion de las lluvias. Preséntese el plan, que el terreno está preparado para recibirlo.

En cuanto á la reorganizacion de Juntas, no ha tenido mucha suerte el proyecto que sancionó hace dos meses largos la Convencion Municipal, formada por delegados de toda la república. Todavía la estudian los ministros. Y sin embargo, la ejecucion de esa ley, con todas las reformas de que sea susceptible, tendría la virtud de dotar de vida propia á las corporaciones municipales condenadas hoy á la impotencia, promoviendo mejoras en la vialidad que el país entero saludaría con entusiasmo.

A la obra! Nuestra situacion económica está en el caso de un algibe abombado y requiere como éste la accion del baldeo, bajo forma de fuertes iniciativas que pongan en movimiento á los capitales.

NOTAS DE FENIX

Refiriéndonos á lo que ayer dijimos, con motivo de un caso de lepra,—factor insignificante en ese rubro minúsculo de nuestra nomenclatura médica,—copiamos á título de instructiva informacion el siguiente párrafo de un artículo que reivindica en honor de Colombia la teoría que se ha hecho carne en el mundo científico:

«...En el periódico titulado *El Psiquis* (Bogotá, 1851-69) el doctor Pereira sostenía que la lepra era una enfermedad *parasitaria*, y que hallando el veneno que matara esos parásitos, el mal se curaba. Véase, pues, que antes de que el sabio Pasteur descubriera que esa enfermedad, como muchas otras, tenía por causa los microbios ó parásitos, cual los llamaba Pereira, ya este colombiano había promulgado la teoría de que Pasteur hizo una verdad científica, reconocida ya en el mundo de la ciencia moderna. Hubo entonces muchos, no del vulgo, sino de la gente letrada, que propalaron que Pereira estaba loco, acaso porque así ha procedido siempre el mundo contra los iniciadores de las grandes verdades.»

Y el mismo articulista aviva el cuadro de esos locos meritorios,—que con el andar del tiempo suelen aparecer como precursores de grandes conquistas,—refiriendo que, en aquella época el doctor Parra había publicado un libro denominado «Ensayo sobre el Zaarah de Moisés», del cual cita estos originalísimos conceptos:

«El sistema nervioso me dijo: yo soy lo fuerte y lo débil, lo grande y lo pequeño, lo esplendoroso y lo tenebroso á un tiempo. Yo soy la luz y las tinieblas, la afirmacion y la negacion, la salud y la enfermedad, la vida y la muerte. Yo soy el movimiento absoluto y el reposo perpetuo: soy la contradiccion y la inconsecuencia, soy el capricho, pero así soy la armonía.

«Yo soy un misterio y un oráculo, á un tiempo; un arcano y una revelacion; una esfinge y al mismo tiempo una clave. Yo soy el Proteo que aparenta todas las formas y que hurta su esencia bajo el velo de todas las metamórfosis. Yo soy el pensamiento y el sentimiento y el movimiento; yo soy el amor; yo soy la vida y la resurreccion. Yo soy el verbo finito; pero hay un verbo infinito de quien yo no soy sino instrumento.

«Yo soy toda la Historia, y allí me desenvuelvo en mis evoluciones misteriosas, echando sobre el espacio y el tiempo y dejando como ráfagas celestes cinco piéyades gloriosas: 1.ª la de los teosofos; 2.ª la de los santos; 3.ª la de los sabios; 4.ª la de los guerreros; 5.ª la de los poetas.»

El autor de esas expresiones, acaso poco ceñidas á la sobriedad de la ciencia, sostenía que el sistema nervioso era el asiento de la lepra, debida á cambios bruscos de temperatura,—cambios que hacian escapar el fluido que denominó *odilio* ó sustancia *biótica*.

* *

A los postres de un banquete celebrado á fines de Mayo en Nueva York, por la Sociedad Médico-Legal, versó la conversacion sobre si convendría ó no resucitar el uso del látigo para castigar eficazmente ciertos delitos.

El juez Simeon E. Baldwin, del Tribunal Supremo de Connecticut, se explicó en términos inequívocos sobre el particular. «Ni un momento titubeo (dijo) en expresar la conviccion de que el azote constituiría en muchos casos un correctivo mas apropiado para los delitos de menor cuantía que la prision ó multa de los delincuentes, y muy útil como castigo adicional para los delitos mayores. Y su necesidad es mas palpable en un Estado libre como el nuestro, en que la ausencia de títulos y clases excluye toda idea de que el látigo pudiera convertirse en instrumento de degradacion ó desprecio.»

El vice-presidente de la sociedad, Mr. Clark Bell, citó en apoyo de tal teoría el ejemplo de los efectos del látigo en el Sur, en los buenos tiempos de la esclavitud, en que su empleo era cosa cuotidiana y sus resultados maravillosos para la disciplina en las plantaciones, considerándolo de inestimable valor como medida preventiva.

John G. Shortall, presidente de la Sociedad Humanitaria de Chicago, envió una carta en la que expresaba la confianza de que la aplicacion de dicho castigo con la debida prudencia disminuiría en gran manera el número de faltas entre menores de 21 años y propendería á elevar con su benéfica influencia el carácter de la juventud.

El notorio abogado Frank Moss, presidente que fué de la junta de comisionados de policía y brazo derecho del célebre Parkhurst, dijo que en vista de la perniciosa influencia del actual sistema de correcciones no abrigaba duda de la eficacia de un castigo que dolicse y dejase señales en el cuerpo.

Hablaron despues en igual sentido otros oradores y se dió lectura á cartas de individuos que expresaban incondicional apoyo á la idea, tales como el jefe del Tribunal Supremo de Delaware, el superintendente del Reformatorio de Elmira y los reverendos Hanaford y Blackwell.

Como complemento á estas noticias advertiremos que las ha reunido y comentado el periódico español *Las Novedades*, de Nueva York, en son de anticipada y humanitaria censura á castigos que pudieran aplicarse en Cuba ó en Filipinas, á título de ensayo.

FÉNIX.

Cyrano de Bergerac

El personaje

Los lectores querrán, seguramente, antes de trabar relaciones íntimas con el heróico personaje de Rostand ser presentados en forma y obtener algunos datos verídicos sobre la existencia real de este protagonista en una de las obras dramáticas contemporáneas más hermosas, más acariciadas por el arrullo glorioso del aplauso universal, bautizada al nacer con los ditirambos elocuentes de críticas tan ilustradas como la de Bruneau, Faguet, Lemaître y tantos otros que admiraron en la concepcion literaria del nuevo poeta no el éxito de una produccion de circunstancias y pasajera, sino la aurora naciente de un período de reparacion para la poesía francesa, algo así como la luz heráldica de días mejores para el porvenir del arte y del teatro dramático moderno.

Todo esto, como se comprenderá, justifica la pena de ponerse un poco al habla con el personaje que habría motivado una evolucion literaria tan vasta como fecunda al entender de algunos juicios caracterizados.

«Cyrano de Bergerac», el fierabrás melancólico y narigon que contemplamos anoche en las tablas de Solís, corregido y aumentado por la interpretacion dramática de Diaz de Mendoza y la fantasía meridional de Rostand ha pensado en el mundo *ergo*...ha existido...ha tenido una vida tan real aunque no tan larga como la de Voiture, de Scudery Benserade, Scarro, el famoso Rotrou... sus colegas contemporáneos á principios de aquella época literaria que representa un inmenso y espléndido florecimiento del espíritu francés.

Se llamó prosaicamente Sabiniano y sobre el lugar de su nacimiento sino son siete, como en el caso de Homero, las ciudades que se disputaron el honor de haberle dado la primera luz á sus ojos soñadores, hay por lo menos dissiones violentas al respecto. Algunos como Leblanc, abtiénense en la duda y declaran desconocido el punto fijo en que nació el insigne poeta; otros como Merilhon, Paul Lacroix, Lagreze ubican su cuna en Bergerac, provincia del Perigord exclamando ¡qué significaría entonces el nombre de Cyrano *de Bergerac* si este escritor hubiese nacido en París, como se pretende!... Pero la discusion ha concluido desde que un señor A. Jal halló en el registro de la parroquia de San Salvador, en París, el acta de bautismo del jóven Sabiniano! Y he aquí que sobre tan importante materia es menester que sabios é historiadores se cosan definitivamente los labios.

Fué Bergerac un autor afamado, con notables cualidades de dramaturgo, de poeta galante y hasta con ribetes de hombre de ciencia.—Escribió, entre otras, obras tan llenas de subido mérito como la *Muerte de Agripina*, tragedia en cinco actos, concebida segun las fórmulas ordinarias del género histórico y que puede sufrir triunfalmente el paralelo con algunas análogas tan en boga entre sus contemporáneos,—*El otro mundo ó los estados é imperios de la Luna*. *Historia de la República del Sol*, fantástico romance parecido á las extravagancias de Poe en que se busca una alianza fabulosa entre la poesía y la filosofía,—*Le pedant joué* comedia en prosa que segun es fama fué plagiada mas tarde por Molière en su inmortal *Fourberies de Scapin*...y muchas cartas amatorias, madrigales delicados, estrofas *mignonnes* rindiendo homenaje á la galantería frívola y espiritual del siglo XVII.

En toda esa poesía, no obstante á pesar de su hiperbólica artificiosidad hay un soplo vigoroso de amor por la naturaleza entera, por la campaña riente, por las fuentes serenas y cristalinas, por la floresta misteriosa donde cantan las aves al nacer el dia, se abren las flores de primavera y balbucea sus notas trémulas la melodía infinita que duerme en el fondo de todas las cosas como si cada hoja del árbol robase sus formas y su lenguaje al ruiseñor!...Así fué el poeta: entusiasta, romántico, apasionado; así lo juzga, por lo menos, la crítica literaria y de tal manera nos complacemos en presentarlo á nuestros lectores.

En cuanto al hombre, Cyrano ha realizado muchas de las aventuras que le atribuye la leyenda.—Fué pendenciero, fué guapo, un matamoros terrible cuyo arrojo le valió el apodo de *el demonio de la bravura* en el regimiento donde sirvió á su patria bajo las órdenes de Carbon de Castel Jaloux en las postrimerías de la sangrienta guerra de los Treinta años.—Herido en Mouzon por una bala de mosquete que le atravesó el cuerpo de parte á parte sufrió poco tiempo despues durante el sitio de Arras una estocada en el cuello que sirvió de puntilla á sus lidias militares. Tuvo algo más de una docena de duelos y este Quijote galo cegado por la cólera y por la rabia, en una gresca funambulesca ensartó con su espada á Fagotin célebre macaco amaestrado, creyéndole un terrible y esforzado campeon de la esgrima!...

...Otra cosa que no ha agrandado mucho la leyenda de Cyrano de Bergerac es seguramente su nariz monumental donde reside el secreto de toda su vida turbulenta—elocuente nariz que puede competir con los promontorios nasales más famosos de la humanidad inclusive el de Cleopatra de cuya longitud, segun la historia, ha dependido la suerte del mundo... Cyrano mismo fué el gran apologista de su cartílago deforme diciendo, entre otras cosas: «Los ñatos son abortos que enrojecen á la naturaleza. Por las dimensiones de la nariz se miden el valor, el espíritu, la pasion, la fineza; la nariz es la residencia del alma; ningun animal tiene una nariz semejante á la del hombre...»

Como brillante y agitada fué su vida, oscura é ignorada fué la muerte de quien podríamos llamar el moderno Ayax en la mitología galante del siglo de Luis XIII. Una noche, al entrar al «Hotel du Marais» nuestro héroe recibió en la cabeza un misterioso y violento golpe de cuyas resultas bajó al sepulcro teniendo apenas treinta y cinco años... Su destino cruel quiso que sucumbiera miserablemente en un percance estúpido quien había luchado heróicamente en cien combates singulares por la Patria, por el Arte, por el Honor...Nada faltó á la existencia y al fin tristemente romántico de Cyrano: sus últimas horas fueron para la religion y para el arrepentimiento... ante la dulce bondad de Sor Margarita de Jesús dobló su frente airada el audaz libertino y como un sediento de amor y de fé tendió sus labios hácia el crucifijo para beber en un ósculo supremo todo el consuelo que invocara en vano en los dias amargos de su vida...

«Telle est la vraye ressemblence
«Du vray favori de Pallas
«Sa valeur le guidait au milieu des combats
«Et dans le cabinet il avait sa science.»

La obra y su version castellana

Adolece el nuevo teatro contemporáneo, sin desconocer sus bellezas y originalidades, de un defecto primordial que le ha hecho á veces antipático y hasta insoportable; nos referimos á la nebulosidad y á las tendencias simbólicas y ultra-científicas que le animan.—Muchos espíritus de valía han llorado la muerte de la idea romántica en la escena moderna, suplantada por las doctrinas del teatro noruego, ruso, sueco, dinamarques... verdadera avalancha septentrional que, se sostiene, ha logrado vencer el sentimiento meridional fuerte y vigoroso... el alma vehemente de nuestra raza!

Se diría que las nieves polares iban apagando lentamente las opulencias exhuberantes del sol de los trópicos... Una verdadera nostalgia de sinceridad, de amor puro, de afecciones entusiastas han hecho experimentar las débiles tristezas, las miserias humanas, los excepticismos dolorosos llevados á la escena por los innovadores modernos.

Rostand con su *Cyrano* ha llegado pues á buen tiempo.—Su obra es una resurreccion consoladora de aquellas grandes virtudes teatrales que parecían perderse poco á poco entre la bruma de las sutiles psicologías contemporáneas. Su representacion despierta sencillamente la fibra romántica dormida en el fondo de todos los corazones latinos porque nuestra raza es la raza de los Amadís y de los Quijotes, mal que nos pese, y nuestro aplauso, nuestra admiracion nuestro tributo estarán siempre allí donde esté el Amor, el Arte, el Ideal que si alguna vez con sus falaces espejismos han podido conducirnos á la ruina y á la derrota muchas más, en cambio, con sus hálitos de esperanza y de fe han empujado á los pueblos hácia las más gloriosas aventuras y los más fecundos progresos.

Cyrano de Bergerac nos vuelve al pasado, renace con todo su esplendor, durante su representacion, aquella época febrilmente apasionada de tres siglos atrás...;—el hombre no es el enfermo impotente de los actuales dramas de tesis patológicas sino el ser vigoroso, noble, franco, que lucha en las batallas con la entereza sublime de los viejos atletas y lucha en el amor con la pasion desbordante de los primitivos caríños...;—la mujer no es ya la neurótica rebelde á las expansiones más dulces de la vida moral, sino la *preciosa* llena de ternuras y delicadezas que no ha perdido ninguna de sus virginidades de alma, elegante, astuta, enamorada que es esta la primer virtud en el espíritu femenino como es el valor el tesoro más hermoso en el corazon del hombre de esta época sana y feliz... En la representacion de *Cyrano* se renuevan los coloquios amorosos á la luz de la luna, en el balcon florido de Roxana, entre las ramas fragantes del jazmin y las simbólicas hojas de yedra... Sería curioso ver qué haría en las circunstancias difíciles de la famosa escena del tercer acto entre Christian, Cyrano y Roxana cualquiera de los protagonistas eróticos de los dramas contemporáneos! Esa escena, á pesar de la inverosimilitud de situacion que quiera atribuírsele y aún del ridículo que ella deje caer sobre el personaje de Cyrano es una de las páginas dramáticas más delicadas y sentimentales que puedan concebirse subyugando el espíritu menos impresionable con la brillantez incomparable de la frase, con la excepcional belleza del verso, con la vigorosa inspiracion del pensamiento y, sobre todo, con la sinceridad noble y franca del lenguaje poético que domina, arrebata y electriza... hasta que concluye por deslumbrar como un incendio fulgurante de ideas y de palabras!

A propósito de la forma bueno es decir que la version castellana por correcta que sea está muy lejos de igualar al original francés. No es culpa seguramente de los traductores que han hecho todo lo humanamente posible para expresar con fidelidad el pensamiento brillante de Rostand; pero ciertos giros propios del idioma, el lujo de las metáforas, la rapidez de las imágenes, la ductilidad asombrosa que adquiere el verso en manos del autor de «La Samaritaine» y «La Princesse Lointaine» no pueden ser traducidos por más empeño que se ponga en ello.—Traducir es sin duda la mision más árdua é ingrata á que puede dedicarse la inteligencia; ingrata porque el traductor no crea un sólo pensamiento ni concibe una sola idea propia; árdua porque es casi siempre un obstáculo invencible, verter á un nuevo idioma lo que ha pensado en otro un gran poeta. Así lo entendía Lamartine cuando dijo que de todos los libros por hacerse el más difícil es una buena traduccion!—Los señores Vía, Martí y Tintorer, autores de la version castellana del *Cyrano* no son acusables indudablemente, por errores ú omisiones manifiestas. Vocablo por vocablo ha sido prolijamente estudiado y no habrían de ser ellos á buen seguro los que en su apostolado literario trabuquen el sentido de las palabras hasta el extremo de aquellos primitivos traductores de la Biblia que están poniendo todavía en ridículo á la humanidad entera haciéndole decir al citar el versículo 24 del Evangelio «es más fácil que un *camello* pase por el ojo de una aguja... etc.» cuando debió decirse: «es más fácil que un cable, etc.» confundiendo el sustantivo griego «kamelos» (camello) con «kamilos» (cable)!... Todo lo contrario!—La fidelidad que han guardado vertiendo la obra *al pié de la letra* con entera exactitud es amenudo, aunque parezca mentira, el mayor defecto inherente á la traduccion.—Podríamos citar infinidad de expresiones malamente adaptadas que han hecho perder al sublime estilo de Rostand gran parte de su maravilloso poder estético.

Así y todos los que asistieron anoche á Solís han sentido vagamente acariciado el oido por la armoniosa delicadeza de aquella forma galana con que Rostand ha pretendido retratar el eufemismo amable de los tiempos de Cyrano cuando el Amor hablaba un idioma vivo y alegre como la música ligera de un madrigal—cuando el arte comenzaba á adquirir en medio á los triunfos militares de Francia el prestigio de un nuevo elemento de combate para ennoblecer al pueblo y hacer más radiante todavía el nombre y la gloria de la nacion,—cuando la conversacion literaria, la produccion el trabajo intelectual que se agitaban en el clásico hotel de Rambouillet preparaban la fusion de las ideas y las formas, de la ciencia y de la vida que debía realizarse de un modo tan maravilloso bajo el reinado memorable de Luis el Grande.

Su interpretacion—Su éxito

El público, ese juez supremo del arte teatral ha consagrado anoche á Cyrano, corroborando los juicios favorables que precedieron á la obra. El aplauso, que es la inapelable sentencia, resonó sin reservas durante toda la noche cada vez con mayor entusiasmo, con mas vigor, diríase que los espectadores se iban compenetrando poco á poco en aquel medio ambiente exótico hasta quedarse en él como en familia.

A dos puntos principales debemos dedicar nuestra atencion: la *mise en scène* en primera línea, luego al señor Diaz de Mendoza protagonista sobre cuyas espaldas descansa el éxito completo de la obra.

Es imposible pedir mas en materia de decorado escénico. Nada falta á la Compañía Guerrero para exhibir en toda su compleja variedad la aparatosa obra de Rostand: vestuarios, pinturas, derroches de luz por todas partes desde las candilejas que alumbran las representaciones del teatro de Borgoña en el primer acto, hasta las irradiaciones plateadas que en las noches de luna reflejan los tejados de París silenciosamente dormido, que se dibuja al fondo de la escena, como un poético y fantástico ensueño... pero donde la presentacion escénica reviste proporciones realmente maravillosas, es durante el cuarto acto, un acto soberbio de movimiento, de agitacion, de vida...... Imagínense un gran campamento, al nacer la aurora......; á lo lejos las faldas verdes de un cerro ondulante limitan el horizonte; las carpas y los molinos decoran el paisaje con sus formas lejanas...; los cadetes de Gascuña esos románticos batalladores que son guerreros y poetas á la vez, pueblan la escena con su alegre algarabía, con su bullicio infantil frente al peligro... Suena la hora del ataque, estallan furiosos los mosquetes reanimados por el clarin de combate y entre la muerte, la derrota, el desastre, dos símbolos delicados de amor se levantan en medio á la tragedia: el pífano gascon como queriendo traer en sus tañidos melancólicos todo el cariño y todo el fuego de la tierra nativa y el pañuelo de Roxana, quemado por las balas enemigas, que es la bandera galante de aquella compañía de trovadores que agoniza...

El público aclamó frenéticamente este pasaje efectista así como el final tan lleno de tierna poesía y de sugestiva tristeza...

En cuanto al señor Diaz de Mendoza (y no hablamos del resto de la compañía pues es su rol en la obra eminentemente decorativa) se ha recitado los millares de versos encomendados á su talento con elocuente diccion y de magistral manera. Solo sí nos permitiremos insistir en un detalle que á nuestro juicio tiene mayor importancia de lo que á primera vista parece...: la nariz, esa imposible nariz que anoche ostentaba Cyrano creemos... que es ajena. El desgraciado poeta tendría sin duda, un apéndice enorme, descomunal, infinito; pero nunca esa extraña pirámide de carne que lució anoche en Solís.

La nariz de Cyrano, escribe Teófilo Gautier es menos pastosa que las narices de San Vicente de Paul ó del diácono París, menos carnosa en sus contornos; tiene más huesos y cartílagos, más delineamientos y resplandores... es más *heróica*... y francamente la que vimos anoche distaba mucho de ser heróica estando en cambio muy próxima á ser eminentemente bufa y absurda.

Otro pequeño detalle nos permitimos apuntar entre líneas: la representacion debe acortarse pues es mucho abusar del público, por hermosa y bella que sea la produccion, retenerlo hasta la hora en que empiezan á cantar los gallos.

Este inconveniente podría suprimirse radicalmente evitando los entreactos largos que se prodigaron con exceso. Hágalo así la Empresa y todos saldremos ganando.

A pesar de las deficiencias de interpretacion—y otros excesos que puedan señalarse, bien venido sea «Cyrano» que ha derramado sobre los corazones fríos é incrédulos de este fin de siglo, el dulce consuelo de los sentimientos más fecundos del alma humana; bien venido sea quien simboliza en su figura poética á las tres diosas que rigen el destino de los pueblos: la Patria, la Libertad y el Amor en sus manifestaciones más puras y fecundas—y bien venida sea mil veces la musa vigorosa de Rostand que ha podido elevarnos hasta ese ambiente de luz y de poesía, despreocupándonos de las bajas miserias de esta vida cuyas más frescas fuentes de esperanza y de alegría las ha secado tal vez para siempre el hálito abrasador del desengaño... de la duda... del hastío!

EL ASESINO DE LA FAMILIA ORTIZ

DETALLES DE LA PRISION DE PUNTA FINA

UNA ENTREVISTA CON ÉL

CAUSAS DEL CRÍMEN

LUCHA DE MORALES CON SUS VÍCTIMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN RIVERA)

Señor director de EL SIGLO:—Voy á facilitar á sus lectores una narracion completa de los antecedentes del crímen de la familia Ortiz en la Florida, facilitada por el propio asesino Ramon Morales, detenido en Santa Ana do Livramento.

Igualmente reseñaré el modo cómo fué aprehendido Punta Fina por las autoridades brasileras y orientales.

Salida de la policía de Rivera

El dia 30 del pasado mes, á las 7 1/2 de la noche, el comisario de la 6.ª seccion de este departamento, don Jacinto Nuñez, el sargento Esteban Blanco y Cruz Aldama, dirigiéronse con direccion á Santa Ana en busca del capitan Gentil Rolim, quien, seguido de cuatro cabos, se incorporó al grupo, poniéndose en seguida en combinacion con Nuñez á fin de llevar á cabo la aprehension del asesino de la mejor manera posible. Se resolvió partir á marcha rápida hasta la Colonia Agustin Pastor, donde se sabía que estaba Ramon Morales, y allí, á cierta distancia del sitio indicado, aguardar á que viniese el dia para no frustrar la empresa por la oscuridad de la noche. Ocho ó diez cuadras antes de llegar «á las casas» de la colonia, que estará distante cuatro y media leguas de Rivera, el grupo hizo alto, aguardando á que llegase el dia. Y en ese momento, á la luz indecisa del crepúsculo, avanzaron lentamente, hasta llegar á cien metros de «las casas».

Los primeros que echaron pié á tierra al acercarse á las casas, fueron un cabo y el sargento Blanco. Atravesaron el primer alambrado, y al dirigirse hácia las construcciones de un solo piso, por la ventana de una de las piezas, saltó un muchacho, emprendiendo inmediatamente la fuga. El sargento Blanco, creyendo que fuese el asesino, salió en su persecucion, y apuntándole con una pistola, le dió la voz de preso. Interrogado sobre la causa de su fuga, contestó el muchacho que se había asustado al verlos llegar, porque sabía que andaban buscando á alguien. Despues de este pequeño incidente el comisario Jacinto Nuñez hizo llamar al encargado de la colonia para interrogarlo sobre la presencia de Morales en el establecimiento. Al principio, trató de negar el hecho, pero advertido por Nuñez que se comprometía gravemente negando la verdad, confesó que, en efecto, Ramon Morales estaba allí desde hacía algunos dias, en calidad de peon, y que inmediatamente le iba á decir que saliese, porque lo venían á prender. Que salga si quiere, y si no, peor para él—dijo el encargado yendo en su busca.

Ante Punta Fina

Casi inmediatamente, con lijereza y soltura, Morales salió de una de las piezas de la izquierda, lanzándose resueltamente al patio.

—Aquí está el gaucho que está dispuesto á morir peleando!—exclamó con arrogante energía, disponiéndose á la lucha.

En la mano derecha llevaba Morales una pistola y un revólver en la izquierda; y mirando á todos, resuelto á morir, conservaba su actitud amenazadora, decidido firmemente á no entregarse á la autoridad. Esta, advirtiendo que el criminal llegaría hasta el último extremo, creyó oportuno recurrir á otro expediente. Iba, entre los que formaban el grupo, Cruz Aldama, conocido desde la infancia de Ramon Morales, sobre el cual ejercía grande influencia. Con suavidad, con muy razonables palabras se acercó hasta él, tratando de convencerlo, de persuadirlo que era de todo punto inútil la lucha y que, además, tal vez hubiese mucho error respeto al delito que se le imputaba.

E insistía con suave pertinacia:

—Hermano, entrégate; no pelees, que si no te van á matar.

Logró, al fin, su completa sumision, no sin antes protestar Morales, colérico y con lágrimas en los ojos

—¡Es una vergüenza que se entregue así un oriental teniendo unas armas tan lindas!

Y furioso, desesperado, las arrojó con violencia contra el suelo.

No hubo despues mayor resistencia. Morales obedeció en todo, y por todo, exigiendo sólo que no le atasen. Y así, montado en su caballo, fué suelto como cualquier hombre independiente, conducido hasta la cárcel de Santa Ana do Livramento.

Fuí á verlo allí, y díjele:

—Buenas tardes.... Usted es Morales, no?

(«Acercándose hasta la reja):—Sí, señor: Morales.—me contestó.

—¿Ramon?... ¿«Punta Fina»?

(Despues de guardar silencio.):—Ramon Morales...nada más.

—¿No sabe usted porqué está preso?

—Segun...dicen...yo no sé...dicen que ando metido en unas muertes que ha habido en el «otro lado»... Mentiras, por que yo nunca he hecho mal á nadie, y además ¿para qué iba á matar?

—Sin embargo, se le perseguía, se le ha aprehendido á usted... Por algo debe ser.. ¿Qué dice usted á esto?

—Será equivocacion, señor. Yo he sido siempre trabajador. Ni he hecho ni soy capaz de hacer mal á nadie.

Mientras hablaba, Morales, con la cabeza baja, negando la mirada, pasaba y repasaba las manos sobre los barrotes de la reja con afanoso empeño. Sus vivos parpadeos, su inclinacion de cabeza y el torcimiento del cuello, acusaba un obstinado empeño, algo así como la lucha entablada en su espíritu entre la verdad que se desbordaba y el ansia de ocultarla.



Fisonomía del asesino

Yo lo contemplaba en silencio. Miraba aquel rostro pequeño, algo enjuto, de tinte pálido y amarilloso; su pelo negro, récio y rebelde á la influencia del peine y que ocultaba en gran parte la frente; miraba sus ojos pequeños, de pupila vivísima que poseían esa poderosa y rara energía visual de los ojos extraviados, sin serlo en realidad. Observaba aquel cuerpo mediano, de complexion débil y de talla no muy elevada, examinando detenidamente sus ropas, todas las prendas que vestía: saco de paño, en bastante uso y de color morado; chaleco de corte, color castaño y cruzado por rayas diagonales de tinte amarilloso; bombacha de paño gris pizarra; botas de cabritilla inglesa de recorte y con punteras. Al cuello llevaba pañuelo de seda blanco con rayas azul celestes y corbata de tinte azulado verdoso, con flores amarillas y en bastante uso, como el cuello, de puntas dobladas y la camisa, blanca, que llevaba algo entreabierta, dejando ver los botoncillos de la camiseta.

Con las manos en los bolsillos de la bombacha y la cabeza apoyada contra la reja, Punta Fina, con los párpados entornados, parecía sumergido en profundo abatimiento.

Persistentes negativas

La ocultacion de sus manos, tal vez inconsciente, me trajo á la mente, en seguida, ciertos datos que había leido en los diarios en que se consignaba que el asesino de la familia Ortiz iba con las manos heridas...

—¿Tiene frio? ...—preguntéle.

—No ... (Yo le miré hácia los bolsillos y él pareció inquietarse, y muy visiblemente.)

—Es verdad que esta pieza es abrigada... (En ese instante sacó una mano del bolsillo.) A ver las manos... A ver, ¿quiere?

—(Con turbacion.) ¿Para qué?

—Por las manos se conocen muchas cosas, cosas buenas y cosas malas... ¿No es verdad? A ver.

Se resistió un poco y luego mostrólas con cierto recelo. Estaban ligeramente heridas en ambas palmas.

—¿Y estas cicatrices, estas heridas... ¿qué son?

—Me las hice en el monte, con unas espinas.

—¿Entonces usted ha andado á monte? ¿Le perseguían?

—No: andaba de viaje.

—¿Viene de muy lejos? ¿De dónde?

—De... de Yagnaron.

—¿Y estuvo allí mucho tiempo?

—Alguno... regular.

—Mire usted Morales... me parece que usted se olvida de algo. Los datos que se tienen... ¿Usted no ha estado en la Florida hace poco tiempo?

—Desde el tiempo de la revolucion no he estado por esos sitios.

—Usted se empeña, Morales, en negar la misma verdad. Usted ha permanecido en la Florida algun tiempo... Estaba en la casa de Ortiz; esto se sabe por datos ciertos. Cuidaba allí un parejero. ¿No era de pelo cebruno?

—Yo no sé nada, señor.

—Sí, Morales, usted lo sabe; no se empeñe en negar; su delito puede ser muy grande, pero aun en aquello más grave, más terrible, hay siempre atenuaciones. Diga usted la verdad, porque ya todo se sabe. ¿Por qué cometió tal delito, por qué mató? Confiese la verdad.

Empieza la confesion

Al llegar á este punto, Morales agitóse, y conmovido, con lágrimas en los ojos y la voz anudada por la emocion dijo de un tiron estas palabras que traslado al papel con la más absoluta fidelidad:

—¡Lo hice, sí! Me andaba siempre chichoneando... Yo, yo lo maté.

Lagrimeaba, respirando al mismo tiempo con violencia, fatigado por el esfuerzo hecho

—¿Y por qué lo embromaba? ¿Por qué motivo?

—Por cuestion de opiniones; él sabía que yo era blanco y siempre me andaba chichoneando, tratándome de cobarde, por que yo había salido de mis pagos. Decía, que le tenía miedo al comisario de allí... Miedo, no, pero era verdad que me tenía rábia el comisario y que siempre me andaba persiguiendo.

—¿Y cuál era la causa por que le perseguía?

—Porque yo había votado en las últimas elecciones en contra... por que voté por la lista de mis compañeros!

—¿Cómo se llamaba ese comisario?

—José Munilla, de la 4.ª seccion del departamento del Durazno.

—¿Y en esa misma seccion vive usted?

—Sí; allí tengo mi familia... Y tuve que irme por eso, ya sabe, para poder vivir tranquilo, trabajando.

—¿Y desde allí se dirigió usted á la Florida, á casa de Ortiz?

—Yo lo conocía á él del tiempo de la guerra. Yendo en comision con unos compañeros, entre los que iban dos parientes de Ortiz, éste nos recibió muy bien á todos; y al retirarme me ofreció, con mucha cortesía, todo lo que tenía: su casa y su amistad, agregándome que cuando me viese necesitado podía contar con él como buen paisano.

—¿Y usted hizo uso de sus ofrecimientos, no es eso?

—Sí, señor; me presenté en su campo, un campito, que, como usted sabrá, está como á siete leguas de la Florida, en San Gerónimo, y él me recibió muy bien.

—¿En calidad de qué entró usted en casa de Ortiz?

—Como agregado. Yo no recibía nada y le cuidaba un caballo parejero y le hacía otros servicios.

—¿Cuántas personas constituían la familia?

—El, que se llamaba Antonio, su mujer, María Albarengue, su hermana, Basilia Ortiz y una sobrina, una chiquilina, Sara Albarengue.

—¿Y eran buenas sus relaciones con toda esa familia?

—Buenas, sí, señor.

—Sin embargo, me parece que usted me dijo hace un momento, que Antonio Ortiz le importunaba continuamente en bromas ofensivas, le trataba de cobarde.

—Le diré, señor. Al principio nuestras relaciones eran buenas, pero despues...

—¿Despues qué?

—Despues empezamos á disgustarnos... Por mí no era. Yo noté entonces que él no me miraba bien y que me embromaba cada vez más.

—¿Y desde cuando notó usted esa nueva actitud en Ortiz?

—Desde que... Yo le diré, señor... Yo tenía amores con Basilia Ortiz, y desde un dia en que la cuñada de ella, la mujer de Ortiz, nos sorprendió abrazados, desde ese dia creo que él me retiró el aprecio que me tenía. Me supongo que su mujer le contó todo. ¡Y mi amor era un amor honrado, señor! Yo no le falté en nada á ella, la respeté siempre, porque ella se hacía respetar.

—¿Y advirtiendo que Ortiz había cambiado, que ya no le trataba á usted con igual aprecio, por qué no hizo usted modo de retirarse de su casa?

—Yo, señor, tenía interés en cuidar el caballo de Ortiz, que debería correr el dia 18 de Junio. Por eso no me iba.

Relato del terrible drama

—Y así las cosas ocurrió el terrible drama, no es verdad? Quiero que usted me diga, Morales, con toda verdad, con toda sinceridad, cómo y de qué modo ocurrió el terrible drama. Medite bien; no se precipite usted.

—(Despues de una breve pausa). Nos habíamos sentado á la mesa cinco, Antonio Ortiz, su señora María Albarengue, Basilia Ortiz, la niña Sara Albarengue, y yo. Antonio Ortiz ocupaba la cabecera, á su derecha estaba sentado yo y á la izquierda su mujer, Basilia Ortiz á mi derecha.

Durante la comida no hubo nada de particular; recien al final, cuando terminamos el puchero, que fué lo único que cenamos aquella noche, habría de venir la cosa; Ortiz pidió una guitarra y me cantó una copla improvisada en la que me chocaba igual. Yo le oí tranquilo, pero cuando acabó de cantar, todos lo festejaron y aplaudieron. Aquello me dió una rabia... Me levanté como para irme, y entonces Ortiz se levantó tambien, retirando hácia atrás la silla con la con la pierna y sacando al mismo tiempo su cuchillo. Yo entonces saqué mi daga, y al verme hacer esto, Basilia Ortiz, que estaba á mi lado, me agarró del brazo derecho, intentando sujetarme. Yo entonces cambié la daga á la mano izquierda y le tiré hácia atrás una puñalada.

Basilia cayó al suelo... y desde entonces ya no recuerdo bien: estaba furioso y como loco. Recuerdo, sí, que en seguida la mujer de Ortiz me abrazó por la cintura, pretendiendo desarmarme, pero apretándome fuertemente; y mientras Ortiz me tiraba algunas puñaladas, manteniéndose á cierta distancia, puñaladas que yo atajaba con mis manos, lo que me produjo varias heridas en ellas; su mujer no me soltaba, tratando de deshacerme de ella, de cualquier modo, pues de la manera que me asediaba, trabándome casi todos los movimientos, Ortiz podría herirme de mala manera ó matarme. Así, de esa modo, luchamos un tiempo... que no puedo decir...

Ortiz me atacaba y se defendía retirándose; y así, de ese modo, salimos afuera. Su mujer le decía á gritos, mientras me sujetaba cuanto podía: «¡Mátalo, mátalo, por que él me está matando!» Al fin, al llegar frente á la cocina, me soltó y cayó. Entonces yo me tomé mano á mano con Ortiz, que se defendía y atacaba en retirada. Ebrio de ira y enloquecido por la sangre que me bañaba y me entraba por la boca y las narices, ahogándome, seguí, seguí y seguí..... De tantos golpes que le dí se me dobló mi daga y entonces me precipité sobre Ortiz y le arranqué el puñal, y con su misma arma continué atacándolo, hasta llegar á la puerta del corral, donde cayó, sin duda debilitado por la gran pérdida de sangre. Caido, aun le dí algunas puñaladas, y solo le abandoné cuando oí su voz apagada rogándome que le dejase, que le dejase. Deshecho de fatiga y bañado completamente en sangre, sosteniéndome apenas sobre las piernas me dirigí...

—Permítame, Morales, una objecion: usted dijo que Basilia Ortiz cayó en el comedor ¿Cómo explica usted que fué hallada muerta fuera de la casa, á una distancia de ochenta metros y con mas de una puñalada?

—No sé decirlo, señor. Que cayó en el comedor, de eso estoy seguro. Si le dí mas de una puñalada, eso sí que no puedo decirlo.

—¿Y despues de tanta muerte, de tanta sangre no sintió usted remordimiento?

—En el primer momento no me dí cuenta de tanto horror. Ahora lo siento profundamente, sobre todo por Ortiz, á quien apreciaba, y al que tantos favores le debía. Estoy arrepentido, señor. Ahora espero lo que quieran hacer de mí.

Siempre que Morales hablaba de Ortiz ó de cualquiera de la familia, las lágrimas asomaban á sus ojos y le temblaba la voz.

Tras un momento de silencio, de aturdimiento, «Punta Fina» continuó en el relato de los últimos detalles del siniestro crímen.

La huida al Brasil

Llegado el instante de huir de aquel sitio de horrores, Morales dirigióse en busca de un caballo pampa de su propiedad.

Antes de hacerlo, tomó rumbo hácia la casa en busca de un cojinillo, y no lo halló, encontrando á su vuelta á la niña Sara Albarengue á quien dijo que avisara la muerte de sus parientes al vecino don Visitacion Lalinde, concuñado de Ortiz.

Ya en campo abierto, «Punta Fina» tomó rumbo en direccion á la casa de su familia, distante del lugar del crímen unas 20 leguas más ó menos, en la barra del Roton, sobre el arroyo de Cuadra, departamento del Durazno.

Allí, sin ser visto, tomó un caballo, llevándolo de tiro, dirigiéndose inmediatamente con rumbo á Polanco del Yí, donde llegó á las tres de la mañana y esperó á que clarease el dia para poder vadearlo con mas facilidad. En este lugar tiró el pantalon que llevaba completamente manchado de sangre, y despues de un descanso de varias horas, siguió marcha en direccion á casa de su cuñado Juan Silva, á quien aguardó hasta la caida de la tarde, hora en que logró hablarse con él. Declaróle que había muerto á un comisario en San José y pidióle, á cuenta de unas vacas con cria de su propiedad, algun dinero, puesto que había salido de la Florida llevando solo dos pesos.

Su cuñado dióle diez libras esterlinas. Luego, despues de muchas peripecias, de estar dos dias sin comer, andando á monte y huido hasta de las criaturas que encontraba á su paso, Morales entró en el Brasil, donde la autoridad habría de someterlo más tarde en la colonia Agustin Pastor.

En todo lo que anteriormente he dejado expuesto, tan solo he procurado consignar la verdad, sólo he reproducido fielmente todo cuanto recogí de los propios labios de Ramon Morales en la Cárcel Pública de Santa Ana, conservando, en lo posible, en el estilo, lo incorrecto y deshilvanado de su lenguaje.

Ni aseguro, ni comento, ni tampoco debo desmentir. «Punta Fina» es quien ha hablado.

GONZAGA BOMPARD.

Rivera, Julio 2 de 1899.

HECHOS Y RUMORES

En la Comision de Presupuesto

Ayer se reunió la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia del ministro de Gobierno, prosiguiendo el estudio de las planillas de ese ministerio en el proyecto de presupuesto general sometido á la Asamblea.

Respecto al punto fundamental de las economías propuestas ó sea la supresion de las urbanas en los diez departamentos el doctor Camp expuso extensamente las razones que tuvo el Gobierno, de carácter puramente económico, para su adopcion.

La Comision de Presupuesto en mayoría, segun puede deducirse de los datos que tenemos, se manifiesta inclinada á recomendar la sancion del proyecto de Presupuesto en la forma propuesta por el Ejecutivo, sin tomar en cuenta las razones de carácter político que puedan aducirse en pro ó en contra y aceptando solamente las de carácter económico.

La visita del presidente argentino

El ministro de Relaciones recibió ayer una nota de nuestro representante diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, anunciando oficialmente la visita del presidente de aquella república vecina general don Julio A. Roca al presidente de la República Oriental del Uruguay señor Juan L. Cuestas.

La visita se efectuará en lo últimos dias del corriente mes.

No precisa el anuncio la fecha exacta de la llegada del general Roca á Montevideo.

El ministro de Relaciones pasó ayer á casa del presidente señor Cuestas para poner en su conocimiento el anuncio expresado.

S. E. manifestó una vez más la necesidad de hacer un digno recibimiento al ilustre huésped que nos honrará con su presencia.

Sobre la captura de Morales

El ministro de Gobierno recibió ayer una comunicacion del jefe político de Rivera Abelardo Marquez, informándole extensamente de las diligencias verificadas por la policía de ese departamento, para la captura del asesino de la familia Ortiz, refugiado ya en el Brasil.

Adjunta los telegramas y comunicaciones cambiados entre la jefatura y las autoridades policiales de Rio Grande que dieron motivo á la actitud de la policía del vecino estado brasilero, procediendo á la detencion preventiva del criminal.

Algunas explicaciones

El ministro de Relaciones concurrió ayer á la reunion que celebraban las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Representantes, citado para dar algunas explicaciones relacionadas con un proyecto sobre derechos de exportacion de piedra y arena que ocupó la atencion de las Cámaras el 95, motivando disidencias en una rama legislativa respecto de la sancion de la otra.

El ministro, que entonces actuaba en una de las comisiones nombradas explicó cuanto conocía del asunto y las comisiones tomaron cuenta de ello.

El general Nicomedes Castro

Segun informes de persona muy relacionada con el apreciable ex-ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, ya no realizará el viaje que había proyectado á la Asuncion del Paraguay por motivos de salud.

Estaba decidido á emprenderlo para mediados del corriente mes, pero ha desistido en razon de circunstancias de carácter personal.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

UN ARTÍCULO FAVORABLE Á DREYFUS

SUS ENEMIGOS DESCONCERTADOS

Beaurepaire con pruebas falsas

SABLE DE REGALO Á PICQUART

FALLECIMIENTO DE UN CÓMPLICE DE HENRY

DISCUSIONES DE LA PRENSA

París, 5—Ha desconcertado profundamente á los enemigos de la revision del proceso Dreyfus un artículo de «Le Fígaro» de esta mañana demostrativo de la falsedad de las pruebas que Mr. Quesnay de Beaurepaire decía tener de la culpabilidad de Dreyfus.

El autor del artículo revela que el ex-presidente de la Cámara de la Corte de Casacion nunca poseyó mas que falsificaciones que algunos mistificadores le proporcionaron haciéndole creer que eran documentos auténticos, probatorios de la traicion de Dreyfus.

Contiene el artículo varios facsímiles de los falsos documentos en que Beaurepaire fundaba sus acusaciones creyéndolas legítimas.

París, 5—Los húngaros residentes en esta capital han acordado obsequiar al teniente coronel Picquart un sable de honor en nombre de la ciudad de Budapest. La resolucion de la colonia húngara responde á los deseos de la mencionada ciudad, expresados, en forma elocuente cuando el país se pusiera á cubrir en un solo dia la subscripcion popular iniciada allí para regalar una espada, al salvador de Dreyfus.

El propósito no tuvo entonces realizacion porque el embajador francés en Viena pidió oficialmente al gobierno austro-húngaro que prohibiera el envío de la espada.

París, 5—Hoy ha fallecido en esta capital un agente de policía secreta llamado Guenee, que sirvió al comandante Henry para espiar á Dreyfus en la época en que aquel buscaba un pretexto para obtener el enjuiciamiento y condena que por fin alcanzó.

Guenee, ha muerto de cáncer, pero los antisemistas insinúan la posibilidad de que los amigos de Dreyfus lo hayan envenenado.

París, 5—Los abogados Demange y Labori han regresado de Rennes á esta capital para atender á sus negocios, siendo asediados por numerosos periodistas para que le proporcionen datos sobre el nuevo proceso Dreyfus.

Los comentarios que se hacen sobre la permanencia de Dreyfus en Rennes son vivísimos.

París, 5—Los diarios dreyfusistas discuten con los nacionalistas el derecho de Dreyfus de usar el uniforme militar durante su prision en Rennes y de presentarse igualmente uniformado al consejo de guerra que lo ha de juzgar.

Dreyfus se ha vestido con su uniforme de capitan que su esposa le ha llevado, y con este motivo «L' Intransigeant», «La Libre Parole», «La Patrie» y «L' Echo de Paris» atacan ferozmente al ministro de la guerra general de Gallifet, porque ha permitido que el traidor vuelva á usar el traje del defensor de la Patria.

Rochefort llama á Gallifet «renegado del ejército».

La prensa dreyfusista contesta que desde el dia en que la Corte de Casacion invalidó la sentencia del consejo de guerra de 1894, Dreyfus volvió al goce de todos sus derechos anteriores á esa condena y por lo tanto no solo puede vestir el uniforme sino exigir cuando vaya de la prision al local en que se reunirá el tribunal que todos sus inferiores en grado le hagan el saludo militar.

París, 5—En los círculos del gobierno asegurase que todavía nada de oficial ha sido fijado sobre la vista del nuevo proceso Dreyfus ante el consejo de guerra de Rennes.

Carta de Chamberlain explicando los conflictos sudafricanos

París, 5—«Le Siecle» publicó anteayer una carta abierta dirigida por el director de ese diario M. Ives Guyot, al secretario de colonias de la Gran Bretaña, Right Hon Joseph Chamberlain y en la que ese periodista, que siempre se ha mostrado amigo de Inglaterra, proponía al gobierno inglés declarara la autonomía del Rand, asegurando así definitivamente la independencia del Transvaal y los intereses de los uitlanders.

Mr. Chamberlain ha contestado á esa carta, con otra muy minuciosa y acompañada de copias de documentos.

El secretario de Colonias británico prueba que en dos ocasiones el gobierno de la reina Victoria ha querido otorgar al rand la mismísima autonomía propuesta por Mr. Jones Guyot y el presidente Krüger se ha opuesto resueltamente á ello.

«Le Siecle» publica hoy la carta de Mr. Chamberlain con un artículo en que M. Ives Guyot declara que los Boers se hacen antipáticos á todo el mundo, pues con sus procedimientos demuestran que solo se preocupan de explotar á los uitlanders.

Relaciones comerciales con Norte América

París, 5—Informaciones de las mejores fuentes aseguran que dentro de unos dias quedará terminada la convencion comercial que se negocia entre Francia y Estados Unidos y que está basada sobre la ley Kingley.

El término medio de los derechos pagados por los productos franceses en los Estados Unidos «ad velorum» es de 50 [illegible] y la rebaja que haráse en muchos artículos será hasta de 20 [illegible] siendo los mas favorecidos principalmente los champagnes y los vinos en general y los objetos de arte.

Noticias del duque de los Abruzzos

París, 5—Se han recibido en esta capital noticias anunciando que el buque Estrella Polar, á cuyo bordo va la expedicion al mando del duque de los Abruzzos, ha llegado el 30 del mes pasado al puerto de Arkangel, sin novedad á su bordo.

Creencias de un boliviano

París, 5—Un boliviano conocido recien llegado á esta capital me ha comunicado que el ex-presidente de Bolivia Baptista actualmente en Cochabamba, tiene la creencia de que se llegará á constituir el antiguo vireynato del Rio de la Plata.

Hace tiempo antes de la presidencia de Baptista y siendo este ministro en la Argentina se había asegurado que el gobierno de Roca, paro durante el tiempo que estuvo en el poder nada se hizo en ese sentido.

Respecto de la situacion política en Bolivia cree dicho personaje que se formalizará por completo confiando en que Pando hará un buen gobierno.

Próxima clausura de la conferencia del desarme

París, 5—Se anuncia para mediados del presente la clausura de la conferencia internacional de La Haya.

El fracaso de todos los proyectos de arbitraje debido á la oposicion de Alemania viene á abreviar trabajos de la conferencia y frustrar en su mayor parte los plan específicos y á que el emperador de Rusia fundó en su convocatoria.

Alemania

Desmentido de varias versiones

Berlin, 5—Sábese ahora que no se verificó el sábado la conferencia anunciada entre el emperador Guillermo y el príncipe Herbert Bismarck.

La noticia que decía que el emperador le había indicado su deseo de llevarle al poder se desmiente por fin, conociéndose además que existe "entre el emperador y el príncipe Bismarck el mismo disgusto que la mantenido alejada á la familia Bismarck del soberano desde antes de la muerte del canciller.

Berlin, 5—Desmiéntese oficialmente la noticia publicada anunciando que el almirante Diedrich, comandante de la escuadra alemana frente á Samos, y el comodoro Dewey, encontrábanse enemistados por ciertos asuntos relativos á los últimos acontecimientos en dicho punto.

El gobierno aleman, declaró que los encargados oficiales de los intereses alemanes y norte-americanos en dicho punto habían obrado siempre de completo acuerdo.

Llegada del vapor Mark

Brenerhaven, 5—El vapor Marck del «Lloyd Norte Aleman» llegó esta tarde en dicho puerto, procedente del Rio de la Plata, sin novedad á su bordo.

España

DISOLUCION DE GRUPOS EN BARCELONA

SALVANDO RESPONSABILIDADES

Madrid, 5 (media noche)—Telegrafían de Barcelona que el dia ha transcurrido en esa ciudad en calma casi completa, pues apenas en la tarde se formaron algunos grupos en la Rambla, y la policía pudo disolverlos sin dificultad.

Esta noche á las diez volvieron á formarse grupos y otra vez los dispersó fácilmente la policía.

La guardia civil custodia el convento de los jesuitas y la iglesia de la Santa Matrona, que las turbas, apedrearon anoche.

Los diarios de Barcelona publican una acta en que los representantes de los gremios comerciales é industriales rechazan toda solidaridad con los autores de los desórdenes.

Polavieja contrario á las economías

Madrid, 5—En este momento, once de la noche, termina el consejo de ministros convocados por Silvela para acordar las economías que se introducirán en los presupuestos presentados á las Córtes.

No asistió al consejo el ministro de Guerra, general Polavieja, y este hecho es objeto de muchos comentarios.

Se supone que Polavieja opone resistencias á las indicaciones de los otros ministros para que se reduzcan los presupuestos de gastos de su Ministerio.

Norte-América

EMBARQUE DE ESTUDIANTES LUCHADORES

CONTRA LOS DE OXFORD Y CAMBRIDGE

Nueva York, 5—Se han embarcado hoy con rumbo á Londres, los atletas pertenecientes á las universidades de Yale y Harvard, que se dirigen á la capital inglesa con el objeto de competir con los estudiantes de Oxford y Cambridge en las regatas de Henley que han empezado hoy en esa ciudad.

Muchos condiscípulos de los campeones norteamericanos y no pocos caballeros neoyorkinos aficionados al «jachting» han salido tambien acompañando á los atletas.

Conversion de la deuda mejicana

Nueva York, 5—Mr. Pierpout Morgan, banquero de esta ciudad, se ha hecho cargo él solo de la conversion de la deuda mejicana, habiendo ya estipulado el contrato con el señor Limantour ministro del comercio de Méjico.

Este hecho llama la atencion por ser el primer esfuerzo coronado por el éxito de los trabajos que se han llevado á cabo para competir con los capitalistas europeos en las grandes negociaciones financieras.

Daños causados por las aguas

New York, 5—Los daños causados en el estado de Texas por el desborde de los rios son mucho mayores de lo que hacían creer las primeras noticias recibidas, apesar de que estas eran bastante graves.

Segun telegramas de hoy, las pérdidas sufridas por los agricultores pasan de 15 millones de dollars, de los que corresponden 8 millones á las plantaciones de algodon destruidas en gran extension de terreno y 7 millones á las cosechas de varios productos la mayor parte de los cuales estaban ya acopiados.

En una isla del rio Brazos hay de 300 á 400 personas completamente incomunicadas con ambas orillas y su situacion es sumamente angustiosa, pues además de que carecen de toda clase de medios de sustento el agua sube y amenaza cubrir completamente la isla.

El alcalde de Huston, poblacion mas cercana á la isla, ha mandado varios botes bien tripulados á socorrer esa gente, pero hasta ahora ninguna embarcacion ha podido acercarse á la isla porque la corriente pasa con una velocidad y fuerza de un torrente é imposibilita la comunicacion. Se teme que todos los refugiados de la isla perezcan.

Inglaterra

LAS RECLAMACIONES EN EL TRANSVAAL

KRUGER TRANSIGIRÁ

Lóndres, 5—Informan de Pretoria que el presidente del Afrikanderbund, Mr Hofmer, ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente Kruger.

Segun la voz corriente, en los círculos de esa ciudad, parece cierto que el presidente Krüger está resuelto á conceder las reformas pedidas por los «uitlanders» y que éstas serán muy ámplias.

Lóndres, 5—Telegramas llegados hoy anuncian que el señor Steyn, presidente del Estado Libre de Orange, presidió hoy la sesion de clausura del Volraad, y en su discurso que pronunció al efecto dijo que los partidarios de la guerra con la Gran Bretaña, incomodaban mucho á los esfuerzos hechos por el gobierno del Transvaal para llegar á una solucion pacífica en los asuntos pendientes con Gran Bretaña.

Lóndres, 5—La «Pall Mall Gazette» anuncia que el gobierno está preparado el envío á Sud África de un contingente de 50.000 hombres de diversas armas.

Incendio en Klondike

Lóndres, 5—Llegaron esta mañana telegramas anunciando que un nuevo incendio ha destruido una parte de la ciudad de Dawson City en el Klondike.

Los estragos son importantísimos; hay además varias víctimas.

Críticas al czar

Lóndres, 5—Es objeto de críticas generales la negativa del czar al recibir la comision internacional que trabaja para obtener concesiones en favor de Finlandia.

Dícese que ningun soberano ha dado muestras de desatencion semejante y la pasion política hace aun mas severos esos juicios.

Regatas de escasa importancia

Lóndres, 5—Han comenzado hoy las regatas de Henley, favorecidas por un tiempo espléndido habiendo asistido un público muy numeroso.

Las regatas de hoy no han presentado mucho interés por haberse disputado premios de escasa importancia.

Fallecimiento de un explorador

Lóndres, 5—Ha fallecido hoy en esta capital el explorador ártico Mr. Amstrong.

Un descarrilamiento

Lóndres, 5—Telegrafían de Liverpool que esta tarde descarriló en la estacion de dicha ciudad un tren cargado de mercaderías.

Los personas quedaron muertas en el acto; hay además varios heridos.

Los estragos materiales son muy importantes.

Títulos Argentinos

Lóndres, 5—El Funding loan cerró hoy en el stock exchange á 93 1/2 y el empréstito Morgan á 91 1/4.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 79.

Lóndres, 6—El «Morning Post» de hoy jueves pone de relieve la firmeza de las cotizaciones de los títulos argentinos y atribuye el hecho á las expresiones del presidente Roca en favor de la paz y la disminucion de los armamentos.

Italia

EN EL CONCILIO DE PRELADOS AMERICANOS

SESION PRESIDIDA POR MONSEÑOR SOLER

Roma, 5—El concilio de los obispos de la América Latina, ha celebrado hoy otra sesion que fué presidida por monseñor Soler, arzobispo de Montevideo.

Las sesiones de mañana y del sábado serán presididas por monseñor Arcoverde, y la del domingo en que el concilio quedará clausurado, la presidencia estará á cargo del arzobispo de Marcópolis (Arequipa) monseñor Tovar.

Mayoría de radicales y socialistas en las municipalidades

Roma, 5—Segun las informaciones que llegan de las pequeñas ciudades de las provincias, los socialistas y los radicales han triunfado en la gran mayoría de las elecciones que se han efectuado.

Hay concejos municipales que resultan compuestos por elementos subversivos en su totalidad.

Aumento en las entradas fiscales

Roma, 5—El informe del Ministerio del Tesoro sobre las entradas del semestre Enero-Junio del año corriente, anuncia un aumento de liras 15:500.000 con respecto de las entradas del semestre anterior.

Pescetti absuelto

Roma, 5—Telegrafían de Florencia que la corte de Asises ha absuelto del delito de instigacion á la rebelion al ex-diputado Giuseppe Pescetti, hecho que le fué imputado en ocasion de los desórdenes ocurridos en Mayo de 1898.

La sentencia absolutoria fué recibida con aclamaciones frenéticas por parte de la barra que presenciaba el debate. El señor Pescetti, escoltado inmediatamente de leida la sentencia fué escoltado hasta su domicilio por una verdadera muchedumbre que le victoreaba en union de su defensor, el Dr. Enrico Serri.

Holanda

Rechazo de una proposicion de los norteamericanos

La Haya, 5—Los delegados de las potencias en sesion plena, han resuelto hoy no tomar en discusion la proposicion de los delegados norteamericanos en que se pedía eximir la propiedad particular del apresamiento en el mar durante el estado de guerra.

Bolivia

ENERGÍA CONTRA LOS OCULTADORES DE ARMAS

Sucre, 5—La junta de gobierno ha ordenado á las autoridades de Potosí, Tarija y otros puntos procedan á activar y enérgicamente contra los que oculten armas nacionales de las que ya hánse secuestrado muchas, aprehendiéndose varias personas que conservábanlas y no explicaron satisfactoriamente ese ocultamiento.

Parece que la junta de gobierno al proceder en esa forma lo hace por tener indicios vehementes de que trátase de producir un movimiento reaccionario por los elementos del régimen caido.

De la Argentina

CONDENA DEL COMANDANTE MURUA

LA MAYOR HORNADA DE ASCENSOS

PIDIENDO GARANTÍAS PARA AGRIMENSORES

LA MUNICIPALIDAD DEMANDADA

Buenos Aires, 5—El consejo de guerra en el proceso por pérdida del buque Villarino dictó el fallo condenando á su comandante Juan Murúa á 4 1/2 años de prision con las circunstancias anexas á esa pena. Las razones fundamentales que ha tenido en cuenta el consejo para su fallo es el no haber probado Murúa que cuando se produjo el siniestro la noche fuera obscura, ni que hubiera niebla, ni que las cartas é instrumentos de navegacion estuvieran equivocados.

El defensor del acusado, capitan Saenz Valiente, apelará del fallo ante el consejo supremo.

—Hoy apareció la última banda de ascensos en el ejército, con lo cual éstos elévanse á 652, cifra que deja atrás la de ascensos en 1890 sobre el campo de batalla.

Ahora prepárase un mensaje al congreso solicitando acuerdo para varios ascensos á coroneles.

La prensa toda critica estos excesos.

—El ministro de Agricultura dirigióse al de Guerra, pidiéndole el envío de una custodia al Chaco en busca de agrimensores que con 20 hombres practicaban en ese territorio mensuras oficiales.

De ese personal hace tiempo no tiénese noticia y los últimos hechos ocurridos en el Chaco, hacen temer háyale ocurrido un sério percance.

Hace presente el ministro de Agricultura que si no garántese eficazmente á los agrimensores en sus trabajos, el Estado sufrirá perjuicios sérios.

—Hoy recibió el general Roca el diploma de la condecoracion de San Mauricio y Lázaro que concedióle el rey de Italia Umberto I.

—El contratista de avisos señor Timoner presentóse á los tribunales, demandando á la municipalidad por cobro de 370.000 pesos, en que estima los daños y perjuicios que le han ocasionado ésta al venderle el derecho de colocar avisos en los vehículos, derecho que no ha podido hacer efectivo.

JUECES JUZGADOS POR LA CÁMARA

AURRECOCHEA Y NAVARRO

Solicitud de agentes de vapores

MOVIMIENTO MIGRATORIO

EL VAPOR PROVENCE EN OBSERVACION

PARA EL CONCURSO DE ESGRIMA

Buenos Aires, 5—La cámara de diputados aprobó hoy el capítulo de cargos, formulados por la comision judicial contra el juez Aurrecochea y que debe ser elevado al Senado.

Suscitáronse nuevamente algunas discusiones y cuando tratóse á votar la parte en que la comision pide al Senado la destitucion, inhabilitacion y sometimiento del juez acusado á la justicia ordinaria, comprobóse que no había en la cámara suficiente número de miembros.

Queda pues pendiente este punto.

La comision mencionada resolvió hoy tambien que no había lugar á juicio político contra el juez de instruccion doctor Luis F. Navarro. Es este el primero de los jueces acusados que sale bien.

—Los agentes de vapores elevaron al ministerio de Agricultura la solicitud que anunció pidiendo modificaciones al reglamento de importacion y exportacion del ganado en pié que debe regir desde el 1.° de Agosto.

Proponen las reformas que estiman convenientes.

En caso que el ministerio no atienda la solicitud los agentes tienen el propósito de no fletar mas buques para transporte de hacienda.

—En Junio pasado entraron al país 5 362 inmigrantes: de ellos 4.089 de ultramar y 1.773 de Montevideo.

Los pasajeros de ultramar llegaron á 222 y de Montevideo á 1.723.

—En el vapor francés Provence, llegado hoy de Marsella con escalas en el Brasil, comprobóse la existencia de una enferma con síntomas algo sospechosos.

Desígnose al doctor Otero para reconocerla. Entre tanto el buque ha quedado en observacion sanitaria.

—El concurso internacional de esgrima iniciaráse el sábado continuando el lunes próximo.

De Montevideo llegaron los tiradores que tomarán parte.

El Instituto Militar del Paraguay envió una delegacion y un premio consistente en un escudo de oro.

EL ORIENTAL LABALA MUERTO DE UN BALAZO

LO QUE DICE EL MATADOR

NO HABRÁ DUELO ENTRE CAMPOS Y FALCON

LOS MILLONES DE CARLOS CASADO

Buenos Aires, 5.—El jóven Miguel Morel, hijo del diputado nacional del mismo nombre y apellido, mató de un tiro al súbdito oriental Emilio Labala, de oficio lustrador.

El hecho ocurrió en la casa de lustre situada en la calle Defensa pasando la esquina de Victoria, parece que Lavala no hizo su trabajo á satisfaccion del cliente, suscitándose un incidente.

La víctima dió un mordisco en la mano á Morel y éste desnudando su revolver hízole á Labala un disparo que hirióle en el pecho, interesando el pulmon.

El matador dice que escapósele el tiro.

—El tribunal de honor designado para resolver sobre el incidente entre el general Campos y el senador Falcon, despues de mucho deliberar declaró que no había lugar á duelo.

Eso mismo había resuelto esta tarde, pero tuvo que tropezarse, segun parece, con la oposicion de Falcon.

Ya la policía y la justicia de instruccion, se habían puesto en movimiento para evitar el lance.

—La fortuna dejada por Cárlos Casado, recientemente fallecido en el Rosario, calcúlase en 8.000.000 de pesos.

Gastos en los uniformes de la Guardia Nacional

QUEJAS DE ALGUNOS MAESTROS

EL MINISTRO CIVIT EN EL ROSARIO

Buenos Aires, 5—El intendente general de guerra ha visitado esta mañana la escuela militar de San Martin.

—El importe de uniformes con que se dotó este año á la guardia nacional en la República representa la respetable suma de 310.000 pesos.

—Los maestros de las escuelas de Salta se quejan de la falta de pagos de sus sueldos.

A algunos se les debe hasta 153 meses.

—Anuncian del Rosario que llegó á las 11 1/2 hoy de regreso de Chilecito el ministro de Obras Públicas doctor Civit.

Las autoridades y numerosos comerciantes fueron á recibirlo.

El ministro concurrirá al palacio municipal desde donde despues de un lunch pasará á la cámara sindical y piensa visitar las obras del puerto, tomando el tren de regreso á las 10 de la noche.

Sentencia contra un teniente

UN GOLIAT MUERTO POR UN PRECOZ DAVID

TRÁMITE DE OTRO DUELO

Buenos Aires, 5—El presidente puso el cúmplase á la sentencia del consejo supremo de guerra condenando á ocho años de presidio al teniente Juan Gastargo por insubordinacion á mano armada contra el comandante del cuerpo en que servía.

—Ante la justicia de instruccion prestó hoy su primera declaracion Adolfo Massini (a) La Pelada, sospechado de ser autor de la muerte de Andrés Delindo, un Goliat italiano.

La Pelada cuenta solo trece años y es un ser endeble y enfermizo.

Tiene diez entradas en la policía por hurtos y robos comprobados.

En cuanto al crímen que impútasele niega ser autor.

—La policía está sobre la pista de dos jóvenes [illegible]

conocidos que ayer tuvieron un incidente en la confitería del Aguila y hoy tramitaban un duelo por intermedio de los respectivos padrinos.

Inmigracion en las Misiones

MEDIDAS CONTRA LOS REMISOS EN LA GUARDIA NACIONAL

VIAJE DE CÉSAR GONDRA

LAS REDUCCIONES EN EL IMPUESTO ADICIONAL

Buenos Aires, 5—Anuncian de Misiones que crece rápidamente la inmigracion.

—El ministro de la Guerra toma enérgicas medidas contra los inasistentes á la guardia nacional.

Amonestó seriamente á dos coroneles y mandó arrestar á cuatro jefes de batallones por falta de celeridad en la remision de las listas de los inasistentes.

—Llegó de Chile el ministro paraguayo señor César Gondra.

Seguirá para la Asuncion mañana.

—*El Tiempo* desmiente la noticia de haber el ministro de Hacienda declarado á la Comision de Presupuesto de la Cámara ser imposible suprimir el impuesto adicional aduanero.

El diputado Llobet declaró esta tarde á uno de sus reporters que al contrario dijo que no tenía inconvenientes en suprimirlo ó reducirlo para el año entrante si la comision conseguía introducir economías en cantidad suficiente para prescindir del impuesto.

Esta piensa hallarlas de modo de reducirlo á un 6 ú 8 por ciento.

—El ministro Moreno volverá á Roma á fin de mes.

DE MARINIS Y GRECCO

CONTRATO DE UN TIRADOR FRANCES

REFORMAS EN LA LEY DE ASCENSOS

PEDIDO EN FAVOR DE SCORFINO

Buenos Aires, 5—El profesor De Marinis, célebre desde su duelo con Pini, tomará tambien parte en la academia que en honor de Grecco verificaráse pasado mañana en el Odeon.

El círculo de armas propónese contratar para su sala uno de los tiradores franceses que mas descuellan en Paris.

—La comision de guerra de la cámara de diputados prepara su informe sobre el proyecto de ley de ascensos en la armada enviado por el ejecutivo.

Introduciríale algunas reformas importantes.

—El hermano de Miguel Scorfini el supuesto homicida, condenado á diez años de penitenciaría, presentará mañana al presidente de la república un pedido de indulto.

En caso de no acordársele, gestionaráse la revision del proceso ante los tribunales.

Chile

INCÓGNITA EN LA ELECCION DE CAUTIN

EL ASUNTO BUCHANAN POSTERGÁRASE

PRONTO REGRESO DE LOS PRELADOS

Invenciones respecto á una entrevista presidencial

NUEVO FERROCARRIL

Santiago, 5—La eleccion de Cautin sigue siendo hasta este momento una incógnita, que no tardará sin embargo en despejarse.

—Como comuniqué anteriormente no hay nada resuelto entre este gobierno y el argentino sobre la gratificacion al árbitro Buchanan, si bien es cierto que la cancillería argentina consultó el punto á la nuestra. Por razones que no hánse hecho públicas, es probable que el asunto sea postergado.

—Noticias de Roma desautorizan las que circularon sobre grave enfermedad de monseñor Casanova, anunciando que éste saldrá para Chile á fines del corriente mes.

Probablemente acompañaránlo los demás prelados chilenos.

—En la Moneda dicen que es una simple invencion la noticia transmitida á Lóndres sobre una próxima entrevista de los presidentes chileno, argentino, brasilero y uruguayo para concertar alianzas.

—El gobierno tiene empeño en iniciar en Setiembre ú Octubre próximo la construccion del ferrocarril de Nueva Imperial á Curacautin, á cuyo efecto hace activar los estudios.

Esa línea está llamada á servir á una de las regiones mas ricas del país.

—El oro quedó hoy á 19 1|2 por ciento.

Pérdida de millones

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE RELACIONES

Santiago, 5—Se calculan en 3 millones de pesos las pérdidas causadas por los temporales á los ferro-carriles.

—Los diputados balmacedistas se reunirán esta noche para adoptar una resolucion definitiva sobre la actual situacion política.

—El ministro de Chile en Bolivia que se encuentra en esta capital guarda mucha reserva acerca del giro de los asuntos políticos de ese país.

—Entrevistado el ministro de Relaciones Exteriores sobre los honorarios del perito Buchanan, dice que no háse tratado la cuestion en el gabinete y que ignora lo que haya á ese respecto. Agregó que no habíase presentado hasta ahora en América caso alguno en que un diplomático haya servido de juez en litigios internacionales.

Mi opinion no la doy,—terminó—porque pudiera ser contraria á la mayoría de los que tratan este asunto.

De los departamentos

CERRO-LARGO

PASEO CAMPESTRE EN HONOR DE SARAVIA

DISCURSOS DE LOS INVITADOS

TOLERANCIA RECIPROCA

UNA MANIFESTACION INFANTIL

REGOCIJO POPULAR

Melo, 5—Mas de cuatrocientas personas concurrieron ayer al paseo campestre en honor de Aparicio Saravia, señalándose allí lo mas distinguido de esta sociedad.

Resaltó la cultura y la tolerancia recíproca en las ideas expresadas en los elocuentes discursos que se pronunciaron.

Pasaban de seiscientas las personas que, al regreso de la casa-estancia del señor Doroteo Navarrete donde se celebró el paseo, vivaban al festejado con entusiasmo delirante.

En el trayecto por las calles de esta ciudad, damas y señoritas arrojaban gran cantidad de flores y serpentinas.

Hubo repetidos vivas al Partido Nnacional, á Saravia, al gobierno, á los poderes constituidos y á las autoridades locales.

En el Hotel Isasa, donde hospédase el caudillo nacionalista, pasaron á saludarlo muchas damas, despues de disuelta la manifestacion.

Por acto espontáneo de la poblacion infantil, improvisóse anteanoche una manifestacion en la que figuraban mas de doscientos niños que fueron á saludar á Saravia, vivándolo insistentemente. Este mismo elemento hízose sentir en el dia de ayer con su peculiar estruendo.

Los ámplios salones del Club Union llenáronse por completo de noche, verificándose un hermoso baile que coronó los homenajes á Saravia.

PAYSANDÚ

EL DOCTOR CROVETTO EN VIAJE

CONFLICTO SOLUCIONADO

Paysandú, 5—Embarcóse hoy para esa el doctor Crovetto, quien reclamará ante las Cámaras contra el decreto de traslacion.

—Siguen en buenas relaciones el nuevo juez y su actuario Gonzalez, no presentando este último la renuncia anunciada.

Comerciales

Londres, 5—El trigo ha subido á 25 chelines 10 1|2 peniques, el lino á 35 chelines y 10 1|2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1|2 peniques.

Londres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 1 15|16 por ciento anual.

Berlin, 5—El descuento comercial ha sido fijado hoy en 3 3|4 por ciento.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.80 francos para Agosto y á 5.82 1|2 para Diciembre.

Amberes, 5—El trigo ha subido á 15 francos, el lino á 23 id y el maiz á 9 1|4 id.

Buenos Aires, 5—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5.10 á 5.40, id bueno de 4.70 á 5.00, id regular de 4.20 á 4.60, id inferior de 3.20 á 4.10, id especial para exportacion á 5.50.

Vendiéronse 750.000 kilos.

—El maiz amarillo para consumo se vendió de $ 1.60 á 2.30, id para exportacion á 2.43, idem morocho de 1.60 á 2.24.

Se han vendido 700.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 1|8 á 48 3|16 y el comercial de 48 1|4 á 48 5|16.

—Se vendieron los novillos de 33 á 55, las vacas de 20 á 38 y los terneros de 8 á 15.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 210.20.
Idem para fin de mes, 210.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.20.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.50.
Empréstito Popular, 1898, al contado, 75.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.70.
Consolidado de Santa-Fé, 1893, al contado, 51.70.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Banco Español, al contado, 129.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|16.
» Francia, 5.07 á 5.07 1|2.
» Alemania, 413.
» [illegible]
Salon Venus y Montevideo.

EL SIGLO

Hace once meses, la empresa de **El Siglo** realizó importantes reformas en la suscricion, formato y materiales del diario.

Del resultado de esas reformas, habla bien elocuentemente el hecho de haberse **duplicado** el número de suscritores, con absoluta prescindencia del tiraje de la edicion popular.

Correspondiendo la empresa á la proteccion del público, ha resuelto realizar nuevas é importantes mejoras, empezando desde el dia de hoy, por aumentar y perfeccionar el servicio telegráfico de Europa, Estados Unidos y Brasil.

De acuerdo con los contratos primitivos, el servicio de los corresponsales de «La Nacion» de Buenos Aires, se traducía y arreglaba separadamente en Montevideo y en Buenos Aires.

De acuerdo con el nuevo contrato, la traduccion y el arreglo será hecho por un solo intérprete, de tal manera que los dos diarios publicarán simultaneamente una misma seccion telegráfica.

Aparte de esa reforma, cuya trascendencia no escapará al lector, **El Siglo** ha empezado á publicar el servicio europeo directo de la Agencia Havas, al que tambien se ha suscrito, en el deseo de ofrecer á sus lectores informaciones amplias y completas del movimiento europeo.

Podemos decir sin jactancia que nuestra seccion telegráfica, que será desde hoy exactamente igual á la de «La Nacion», es la mas completa de la América del Sud, representando ademas una anticipacion notable sobre los diarios locales.

Para que el lector pueda persuadirse de esto último, le bastará confrontar la seccion telegráfica que va en otro lugar de este mismo número, con el servicio que publicarán esta tarde todos los diarios de Montevideo.

La reforma que hoy iniciamos, será complementada con otras de cuya importancia se dará cuenta el lector dentro de muy pocos dias.

Ganadería y Agricultura

Ley de importacion y exportacion de ganados—*La Prensa* de Buenos Aires contiene un breve artículo sobre el proyecto de ley de importacion y exportacion de ganados redactado por la Asociacion Rural.

Al hablar de los perjuicios que la promulgacion de tal ley puede acarrear para el comercio de ganado entre nuestro país y aquella República, opina el colega que no sobrevendrán porque el Uruguay tendrá buen cuidado en evitarlos toda vez que él sería el verdaderamente perdidoso; así, pues, esa ley á juicio del indicado diario, será suavizada á fin de eliminar mayores males, y para probarlo, razona así:

En primer lugar—dice el colega—la República Oriental no puede, sin conspirar contra sus propios intereses, tomar resolucion alguna que implique entorpecer en cualquier forma la importacion de nuestro ganado, sabido como es que en sus saladeros no se faenan casi animales que no sean de procedencias argentinas.

Si en los puertos ó boquetes de entrada á la República Oriental el ganado argentino encuentra dificultades para entrar libremente á ser faenado en los saladeros de Montevideo ó el Uruguay, el resultado inmediato será la paralizacion casi completa de esos establecimientos, por la falta de material con que hacer funcionar sus instalaciones.

Si en la República Argentina la ganadería está atacada de enfermedades más ó menos epidémicas que en determinadas épocas de cada año causan una mortandad más ó menos excesiva, la de la República Oriental se encuentra en idénticas condiciones, ó peor quizás; de consiguiente, las medidas anunciadas por el nuevo reglamento de la sociedad Rural del Uruguay son contraproducentes, tanto, que ya se sabe que no se han de llevar á la práctica.

Todo lo que se diga sobre posibles entorpecimientos á nuestro intercambio de ganado con el país vecino, carece de fundamento, por la sencilla razon de que es precisamente á la República Oriental á quien conviene facilitar ese comercio, comprometida como está en él una de sus más valiosas industrias: la de los saladeros.

Centro Ganadero—Este importante establecimiento prepara notables remates-ferias de ganados, que se celebrarán en el próximo mes de Setiembre, vendiéndose los animales á galpon, en el local de la calle 18 de Julio, y los á campo, en el corralon de Cazalá.

Bien conocidos son los remates que el indicado centro realiza, para que nos creamos relevados de la tarea de adelantar opinion sobre los que proyecta celebrar, así que, no haremos mas que recordar los remuneradores precios en que los señores Alejandro Victorica y Ca., venden los ganados que se les confian debido á su reconocida competencia y á la calidad de la numerosa clientela con que cuentan.

Fabricacion de harinas—Complementando las noticias que hemos dado en el número de anteayer sobre las modificaciones que en la elaboracion de las harinas van á introducir los fabricantes argentinos con el fin de asegurarse los mejores precios para sus productos en los mercados brasileros, transcribimos el siguiente suelto de un colega de Buenos Aires:

«Es sabido que la produccion de harina de nuestros grandes y perfeccionados molinos ha excedido en los últimos años el coeficiente del consumo interno, exportando cantidades considerables del producto elaborado al Brasil, Paraguay y otras repúblicas vecinas.

La exportacion al Brasil decreció últimamente, no solo por la competencia norteamericana, sino tambien porque el artículo se adulteraba, ó se presentaba de mala condicion por algunos industriales poco celosos y previsores, y por algunos comerciantes del Brasil.

La asociacion de fabricantes de harinas y dueños de molinos que preside el conocido, activo é inteligente industrial señor Zimmermann, ha atacado el mal con energía y éxito.

La exportacion se hará bajo garantías efectivas, de marca, calidad y clasificacion y recuperará, no lo dudamos, el terreno perdido en el mercado brasileño. Una fuerte casa inglesa de Rio ha enviado su representante á negociar la representacion de los molineros argentinos en Rio Janeiro y encargarse de la venta de sus harinas; pero en clase, pureza y procedimientos de elaboracion son iguales ó superiores á sus similares extranjeras».

Es así como se cuidan y defienden los intereses gremiales y como progresará la exportacion de nuestra materia prima elaborada.

Por nuestra parte, insistimos en lo que dejamos dicho en el número anterior, y es, que si carecemos de esos tipos de harina más buscados en el Brasil, ó—añadimos ahora—ese producto se presenta adulterado y en malas condiciones por algunos comerciantes de allí, como dice «Tribuna»—de la que tomamos el suelto—convendría que nuestros industriales se preocupasen activamente del asunto á fin de que sus productos compitan con los mejores que se ofrezcan en aquel mercado, alcancen, en consecuencia, los mas altos precios.

Estadística agrícola—He aquí los datos relativos á la última cosecha de trigo, recogidos por el departamento de ganadería y agricultura en los siete departamentos siguientes:

Hectáreas sembradas—Paysandú: 4.903.—Soriano: 12.337.—Maldonado: 10.321.—Rocha: 1.708.—Flores: 581.—Cerro Largo—6.508.—Artigas: 841.

Cantidades sembradas en kilos.—Paysandú: 280.015.—Soriano: 832.019.—Maldonado: 651.608.—Rocha: 303.543.—Flores: 35.919.—Cerro Largo: 82.951.—Artigas: 45.919.

Cosecha en kilos.—Paysandú: 3.958.270.—Soriano: 11.885.669.—Maldonado: 5.204.281.—Rocha: 3.080.923.—Flores: 325.327.—Cerro Largo: 772.930.—Artigas: 617.911.

Instruccion Pública

Exámen teórico—Esta tarde á las 3.30 p. m. en el salon de actos públicos de la Direccion General de I. Pública, Museo Pedagógico, se efectuará el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Mariana Cafarroz y Martina Cardinal.

Creacion de una ayudantía—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Capital ha solicitado de la Direccion General la creacion de una ayudantía para la escuela de 2.º grado núm. 3 del Pueblo Nuevo.

Autorizacion concedida—La directora de la escuela de Aplicacion de Señoritas ha obtenido de la Direccion General la autorizacion correspondiente para mandar realizar las mejoras que reclama el mal estado de los pisos de las clases que ocupa aquel establecimiento.

Solicitando empleos—La señora Jesusa U. de Ortiz se ha presentado á la Direccion General de I. Pública solicitando se le nombre maestra de una de las escuelas públicas de esta capital.

DE BYZANTINUS

«LA FRATERNIDAD URUGUAYA»

TERCERA EDICION

Señores Emilio Goyeneche y Laviña, Cárlos Anselmi y Cárlos F. Alvariza.—Distinguidos correligionarios y amigos: Tengo la satisfaccion de poner á la disposicion de ustedes quinientos ejemplares del folleto «La Fraternidad Uruguaya», correspondientes á la tercera edicion popularmente costeada gracias á su patriótica y generosa iniciativa, secundada por un grupo de espíritus elevados. A todos, y muy especialmente á ustedes, mi efusivo agradecimiento por el inmerecido honor hecho al modesto esfuerzo cívico-intelectual de Byzantinus. El resto de la edicion, hasta llegar á los tres mil, será repartido por mí, conforme á lo acordado con ustedes en los departamentos de campaña.

El excepticismo político, la intransigencia ciudadana y orgullosa [illegible]

[illegible]

Del señor Luis Alberto de Herrera

[illegible]

Los colorados disidentes

EN CASA DEL DOCTOR NIN

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

La Aduana en Junio

[illegible]

MEMORIA DE LA LUZ ELÉCTRICA

EJERCICIO 1898

[illegible]

Popular de esta tarde aparece un suelto [illegible]

DOMINGO ARAMBURÚ.

TODAVIA LAS URBANAS

COMPLETANDO INFORMACIONES

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

MEJORAS EN EL TELÉGRAFO ORIENTAL

FACILIDADES PARA EL COMERCIO

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

fiere al requisito de la licitacion pública para todas las adquisiciones cuyo importe excediera de cien pesos, tratándose de los artículos para el servicio de la luz eléctrica que son verdaderas especialidades de determinadas fábricas, se solicitó del Poder Ejecutivo la autorizacion, que fué concedida, para realizar tales adquisiciones por licitacion privada, cuando no fuera posible ó resultara desventajosa la licitacion pública.

Y por fin se estableció una fiscalizacion mútua entre los empleados superiores de la Administracion, aparte de la que lógicamente está fundada en las relaciones de gerarquía de todo el personal.

Complementa estas medidas la redaccion de un Reglamento que determina las atribuciones de cada miembro del Consejo de Administracion y de cada uno de los demás empleados.—Reglamento que dentro de breves dias será elevado al Poder Ejecutivo para que recabe la sancion de las Cámaras y le preste su aprobacion.

Pasando despues á dar cuenta de los progresos realizados por la Luz Eléctrica, la Memoria consigna el hecho de que, cuando el Consejo de Administracion se hizo cargo de sus funciones, figuraban en el pasivo de la Empresa una deuda de 40.000 pesos al Banco de la República, procedente de la adquisicion de 400 acciones de la extinguida compañía y otra de pesos 120,079,25 en Cédulas y Títulos Hipotecarios.

Merced á las amortizaciones mensuales de 2.000 pesos, la primera ha sufrido una disminucion considerable, quedando reducida el primero del corriente año á solo pesos 16,433,50 y pudiendo calcularse que su completa chancelacion se efectuará en el entrante mes de Agosto. Y acerca de la segunda, la Memoria refiere detalladamente la operacion realizada con el Banco de la República, mediante la cual el consejo ha disminuido en un 55 o|o los intereses que devengaban mensualmente los pesos 120,079,25 y al propio tiempo ha disminuido en mayor proporcion el capital adeudado, que así quedará chancelado dentro de tres años.

Para darse cuenta de los progresos alcanzados por la Empresa, la Memoria consigna este hecho: que, hace apenas cuatro años, la Compañía de la Luz Eléctrica tenía sus Usinas é instalaciones embargadas y se hallaba casi inhabilitada para trabajar, y actualmente las deudas y los créditos forman casi cantidades equivalentes, si al activo se agrega la existencia en caja, las cantidades depositadas en el Banco de la República y las adelantadas á cuenta de la adquisicion de dos grandes calderas «Belleville».

Luego se señalan las rebajas concedidas á los consumidores á precio fijo desde el 1.º de Enero del corriente año y á los con contador desde el 1.º de Marzo, rebajas cuyo importe asciende á 1000 pesos mensuales aproximadamente, así como del beneficio concedido á la Municipalidad, colocando, sin alteracion alguna en las cuentas, 120 faroles en la ciudad nueva y 12 lámparas de arco en las plazas Independencia y Treinta y Tres.

Las utilidades obtenidas durante 1898, continúa la Memoria, ascienden á $ 98.341,92 superando en 18.102,21 las del año anterior, y hubieran excedido en 3.000 pesos mas si la guerra hispano-americana no hubiera obligado á la Administracion á consumir un carbon inferior al de Cardiff y de mayor precio, lo cual aumentó los gastos de la produccion de la luz.

Esas utilidades se han invertido en el aumento del activo de la Empresa y en la disminucion del pasivo, pues adeudándose el 1.º de Enero de 1898 la suma de pesos 184.929.82, dicha deuda quedaba reducida el 1.º de Enero de 1899 á pesos 114,038.79.

Vienen en seguida algunas consideraciones tendentes á justificar la conveniencia de invertir gran parte de las utilidades en el aumento del capital de la Empresa, por cuanto los cables eléctricos y las demás instalaciones son insuficientes para satisfacer las exigencias crecientes de los consumidores.

Atento á esta razon, se ha construido en la Usina Arroyo Seco un galpon que ha costado pesos 2.552.01 y que era indispensable para evitar que el material rodante y demás utensilios quedaran á la intemperie; se han reconstruido las paredes de los antiguos galpones que amenazaban derrumbarse; se han adquirido un carro para la conduccion del material, dos grandes escaleras rodantes, una volanta, etc.; y por fin se han aumentado las existencias del depósito.

Entrando por último en los guarismos, que se encuentran ampliamente detallados en los cuadros sobre gastos, produccion de la luz, etc. que acompañan la publicacion, la Memoria suministra los siguientes datos:

Durante 1898 las dos usinas han producido 1.738 579 unidades, ó sean 64.382 mas que en el año anterior; los suscritores aumentaron hasta 661, con un excedente de 191 sobre 1897; las luces del alumbrado público en actividad fueron 4435 y 42 lámparas de arco, lo cual representa un aumento sobre el año anterior de 517 luces y 24 lámparas de arco; las del alumbrado particular fueron 10 057, lo que equivale á un aumento sobre 1897 de 1743 lámparas; el rendimiento de la Usina Arroyo Seco fué de 1491,567 unidades y el de la usina calle de Yerbal de 247.012; el consumo de carbon fué de 4.858.419 kilos y su costo de pesos 36.721.67.

El Monte de Piedad

Los directores del Banco de la República señores Capurro y Etchegaray visitaron ayer al ministro de Hacienda en su despacho celebrando una larga conferencia con él.

Versó ésta sobre la necesidad de establecer un régimen especial de absoluta garantía para las operaciones sobre sueldos, cambiándose ideas al respecto.

Así que se hayan llenado los detalles indicados por el señor Capurro director del Monte de Piedad, cosa que no tardará en suceder, comenzará la seccion sueldos á realizar sus operaciones, que muy pronto formarán un conjunto respetable, producirán ganancias seguras á la institucion y beneficiarán enormemente á las clases dependientes del Estado.

Donde es mas notable hasta ahora el movimiento en el Monte de Piedad es en la seccion de objetos preciosos.

Se han dado préstamos considerables ya sobre alhajas al 1 % mensual.

Para que pueda juzgarse de los efectos benéficos producidos por la institucion del Monte de Piedad baste decir que todas las casas de préstamos han reducido del 5 por ciento mensual al 2 y al 1 1|2 por ciento el interés de las sumas facilitadas por empeños de alhajas.

ECOS SOCIALES

Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor Bernardo Etchepare.

⁂ Hoy se ausentará para el Paraguay el señor Pedro Risso.

Permanecerá allí hasta fines de Setiembre.

⁂ Embárcase hoy para Europa el señor José de la Rica y Calvo, ministro de España entre nosotros.

Regresará dentro de seis meses acompañado de su señora.

⁂ En el «Duca di Galliera» se embarcará para Europa el domingo próximo el jóven Jaime Serralta de la firma Deambrosis hnos., de esta plaza.

⁂ El señor Dubail, ministro de Francia, ofrece esta noche una comida á los esposos Garrou-Ungo, quienes se ausentan para Europa el 9 del corriente.

⁂ Se encuentra en esta capital procedente de la Florida el señor Federico Camacho que ha venido con el objeto de asistir al casamiento de su hija Blanca con el jóven Canaveris.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor José M. Guerra.

⁂ Encuéntrase enfermo desde hace algunos dias el escribano señor Salvador Aguerrebere.

⁂ El 8 del corriente se efectuará en Santa Lucía el enlace del jóven Julio Miró con la señorita Hermida Gutierrez Olivera.

⁂ Se encuentra restablecido el doctor Dionisio Ramos Montero.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires donde ha pasado una temporada el señor Ramon Artagaveytia.

⁂ En el vapor Wittekind se embarca hoy con destino á Amberes don Domingo Jaunsolo, fuerte hacendado del departamento del Salto.

⁂ Hemos recibido lo siguiente:

Eduardo Zolezzi y familia, agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESUMEN DE LA SESION

PROTESTAS ELECTORALES

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 11 señores senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley, que dispone que desde el primero de Julio hasta el dia de la sancion legislativa de los respectivos presupuestos, sigan rigiendo el General de Gastos y el de la Junta Económico Administrativa de la capital.—Archívese.

—La presidencia de la honorable Asamblea, remite un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña el convenio negociado y firmado en Berlin entre el ministro residente de la República y el de Relaciones Exteriores de Alemania, poniendo nuevamente en vigencia el Tratado de Comercio y Navegacion celebrado en ese país el 20 de Junio de 1892.—Legislacion.

—Don Constante Fontan Illas, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre pago de un crédito que le adeuda el Estado.—Legislacion.

—El señor senador por el departamento de Rivera doctor Gil, solicita licencia por el término de quince dias.—Concedida.

Orden del dia

Se entra á la órden del dia, que la constituye el proyecto de la Comision de Legislacion recaido en las protestas que contra la eleccion de miembros de la Junta Electoral y Junta E. Administrativa de Minas, formularon don José Vera Rojido en nombre de la Comision Directiva del Partido Nacional de aquel departamento y don Horacio D. Orique delegado de la misma.

Como recordarán nuestros lectores, por el proyecto de la Comision que publicamos el miércoles, se desechan las protestas formuladas contra la eleccion de los señores Casildo Acosta, Juan Doria, Vicente Rosch como miembros de la Junta Electoral; y de los señores Vicente Roch y Pedro Vega como suplentes de la Junta E. Administrativa; declarándose nula la eleccion de los señores Luis Hernandez, Félix Piriz, Bonifacio Umpierre, Enrique Doria y P. Pereira.

Se aprueba en general y particular el proyecto, resolviéndose por mocion del doctor Arechaga incluirlo en la órden del dia de la próxima sesion.

Se levantó la sesion siendo las 4 y 20 p. m.

Puerto de Montevideo

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, con el objeto de tomar en consideracion el *memorandum* del señor ministro de Fomento que trata la cuestion Puerto de Montevideo. Asistió á la sesion el doctor Pena.

Se debatió extensamente la fórmula que habia de adoptarse, á fin de evitar todo género de dificultades y dilaciones que pudieran dar largas á la realizacion de tan necesarias é importantes obras, arribándose á la conclusion de que era conveniente y práctico nombrar una subcomision compuesta de tres miembros de ambas comisiones legislativas, la que deberá indicar una fórmula de resolucion que sea breve, expeditiva: una fórmula de procedimientos; y si fuese posible, un proyecto que sería sometido á la consideracion de las comisiones reunidas.

Una vez resuelto este temperamento por ambas comisiones, se nombró esa subcomision, la que quedó compuesta por los señores doctores Martin C. Martinez, Gregorio Rodriguez é ingeniero José Serrato.

Dicha subcomision comenzará hoy mismo sus tareas.

Piedra y arena

Tambien se ocuparon las Comisiones de Hacienda y Fomento del impuesto que grava la exportacion de la piedra y de la arena.

A la reunion de ayer concurrió el ministro de Relaciones Exteriores, que habia sido invitado para que suministrara algunos datos de carácter internacional, que se relacionan con dicho asunto.

Hubo cambio de ideas sobre este punto, enunciándose la conveniencia en oir algunas explicaciones de nuestro ministro en la Argentina, y como se sabe que el doctor Ramirez llegará el sábado próximo, las comisiones acordaron aplazar toda resolucion definitiva, hasta el lúnes de la semana entrante.

Las comisiones tienen opinion hecha con respecto á la rebaja del impuesto de la piedra y arena, y es unánime la idea de una rebaja importante á la primera, por la necesidad de dar impulso á las canteras de la Colonia, que hoy exportan poco. Creen que no deben modificarse los derechos que abona por igual concepto, la arena.

Eleccion por Tacuarembó

La Comision de Peticiones, de la Cámara, continuó ayer el exámen de todos los documentos relacionados con la eleccion de Representante por Tacuarembó, resolviendo, despues de un estudio prolijo de la cuestion, aconsejar á la Cámara se declaren válidos los votos rechazados por la Junta Electoral de aquel departamento, lo que dá como consecuencia, una mayoría de tres votos en favor del señor Emilio Avegno.

Probablemente se dará cuenta hoy en la Cámara de la resolucion que aconseja la Comision.

A estudio

Ha pasado á estudio del doctor Mendoza, miembro de la Comision de Hacienda del Senado, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para efectuar de rentas generales el pago de los caños maestros colocados en el Pabellon Nacional.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto sobre Estadística Agrícola y entrar á la segunda del que reforma el Libro IV del Código de Comercio.

Discusion general del que se refiere á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y del recaido en la peticion del señor Diaz sobre exencion de derechos á las máquinas y útiles destinados á la elaboracion de arroz.—*García y Santos.*

SECCION MILITAR

"El Uruguay Ilustrado"—Señor director de El Siglo.—Contando con su benevolencia, le pido hospitalidad para estas líneas:

Una de las cosas que más me contristan es el presenciar injusticias.

Grande es la que se hace con mi padre en el número 19 del periódico *El Uruguay Ilustrado* aparecido el 1.º de Julio del corriente.

No sé quien será el autor de la biografía sintética que allí figura, del coronel Sebastian Buquet, mi ex-condiscípulo en el Colegio Militar, pero hay en ese artículo algunos párrafos tan injustos que irritan.

Dice en la página 286: «Además que de Buquet «y Gonzalez es hoy su dia, desde que el presente «número lo dedicamos á los héroes del 4 de Ju«lio, á las dos figuras, para nosotros, más impe«cables de ese pandemonium militar en que se «agitó la guarnicion de Montevideo, en la fecha «infausta prenombrada.» Y sigue: «Muchos más «hubo en las fuerzas legales que actuaron con «decision y bizarría ¡pero quien nos dice que, si «no pecadores *al presente*, fueran presa del pe«cado *para lo porvenir*?»

Según lo trascripto, su autor tiene derecho para considerar posible pecador á mi padre, el coronel Juan V. Magallanes que mandaba el batallon Urbano.

Agréguese á esto que á pesar de no haberse jamás dudado de la lealtad de ese batallon, ni una sola vez se le nombra en todo lo que habla esa seccion sobre el 4 de Julio.

¿Era un batallon policial? No: formaba parte de la guarnicion de la ciudad.

El publicista no debe jamás hacer exclusiones injustificadas: cuando así procede, olvida su mision.

Pero es que el autor de esa publicacion ha tomado con tanto calor la biografía de mi amigo el coronel Buquet, que todo lo olvida para ensalzarle; solo al final, cuando dice que tiene porte marcial, *correctas formas y que es fino é insinuante*, ha olvidado terminar el artículo enviándole un abrazo.

¿Y por qué si ese número ha sido dedicado á los héroes del 4 de Julio, no se ha citado para nada en él, al señor Rufino T. Dominguez, que fué acaso la mano que apagó la mecha de la bomba pronta á estallar?...

Finalizo aquí, declarando que esta publicacion no obedece sino á una humorada, á fin de motivar una justa rectificacion, si hay altura de miras en quien debe hacerla.

Por lo demás, nunca he sido amante de vanos exhibicionismos, y en cuanto á la política, todo el mundo sabe que á mí... no me vá ni me viene.

Rogando al distinguido señor Director quiera excusarme, lo saluda su affmo. amigo,—*Vicente Magallanes.*—Montevideo, 5 de Julio de 1899.

No importa erogacion—Algunos diarios al dar la noticia de los ascensos de tenientes coroneles graduados conferidos á los sargentos mayores Villaverde, Ruprecht y Buquet, encuentran motivo de crítica creyendo que dichos ascensos importan aumento de sueldo para los militares agraciados; pero incurren en error: los grados no dan derecho á más sueldo que el del empleo efectivo de que goza el oficial; represesentan únicamente una distincion honorífica y un derecho á la antigüedad del grado para el dia en que se le confiera el empleo efectivo.

Ampliacion de exhortos—El fiscal militar devolvió al juzgado de instruccion de 2.º turno la causa seguida al teniente coronel Lino Cabrera y sargento Francisco Olivera por supuesto abuso de autoridad, pidiendo la ampliacion de los exhortos librados al juzgado de Cerro-Largo, á fin de que tome nuevas declaraciones.

El coronel Gonzalez—Se encuentra enfermo en cama el coronel don Antonio Gonzalez, jefe del batallon Florida, 1.º de cazadores.

Consejo de Guerra—Mañana celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, integrado con el coronel Tomás Gomensoro y Villegas, para despachar los asuntos en trámite y resolver en las causas ya estudiadas.

Causa de Pellejero—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia de mañana á las 2 p. m. para tomar declaracion al capitan Francisco Pellejero.

DEL MAR Y DEL RIO

Hallazgo fúnebre—¿Crimen?—Ayer á las 8.45 a. m. tuvo conocimiento la Capitanía del Puerto que á inmediaciones del muelle de la calle Ciudadela habia aparecido un cadáver. En seguida se dió aviso al médico forense y al juez de instruccion para que llenaran las formalidades del caso.

Recien á las 12.15 p. m. concurrieron dichos funcionarios á la oficina del Puerto, acompañando al juez su actuario. El doctor Ferrer procedió al reconocimiento del cadáver, reservando su diagnóstico hasta que le practique la autopsia, á cuyo fin fué conducido el cadáver á la sala destinada á esas operaciones en el cementerio.

La filiacion del cadáver es la siguiente: representa 35 años de edad, color blanco, pelo, barba y bigote rubios, algo calvo, nariz regular, cara redonda con una cicatriz en su lado izquierdo. Vestía saco, chaleco y pantalon á cuadros, pañuelo en el pescuezo, tambien á cuadros, botines elásticos, faja azul y blanca. En los bolsillos se encontraron 6 monedas de un peso nacional y un portamonedas con dos piezas de 4 centésimos y una de 2.

Se sospecha se trate de un crimen, por presentar el muerto una gran señal como de arma cortante en la region temporal izquierda tomando parte del cuero cabelludo.

Según opiniones de la gente de mar no se trata de ningun tripulante de buque.

Parece que la muerte se produjo cuarenta y ocho horas antes de ser encontrado el cadáver.

Garreando—En la madrugada de ayer, debido á la fuerte marea y viento, el vapor francés California que estaba cargando en la rada exterior garreó una regular distancia, pasando muy próximo al lugre británico Shoda. Los vapores Huracán, Corsario y Plata salieron en auxilio del California, remolcándolo á su anterior fondeadero.

Propuesta no aceptada—La seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina ha informado en la solicitud presentada por el Lloyd británico para establecer una estacion semafórica en el cabo Santa María. Aconseja no se acceda á lo solicitado, en vista de tener el gobierno en estudio un proyecto para hacer dicho servicio por cuenta del Estado.

El Tabaré—Hoy á las 8 a. m. saldrá para los puertos del Este el vapor nacional Tabaré, conduciendo pasajeros y carga.

Depósitos indicados—Vapor francés Provence: J. Serna y Herrera y Obes núm. 2.

—Vapor británico Bellucia: General Santos.

—Vapor italiano Calabria: Aduana Nueva núm. 2.

Movimiento en el puerto—Entradas: Vapor italiano Calabro, de Génova y escalas, con 9 pasageros y carga general.

Vapor británico Bellucia, de Nueva York, con carga general.

Vapor aleman Neptun, del Rosario de Santa Fé, con carga de tránsito.

Vapor francés Burgundia, de Buenos Aires, con frutos del país de tránsito.

Vapor aleman Arensburg, de Santos, en lastre.

Vapor británico Matatua, de Littleton, con carga de tránsito.

Salidas—Vapor aleman Neptun, para Rio Janeiro.

Vapor aleman Arensburg, para Buenos Aires.

Vapor francés Burgundia para Marsella y escalas.

Vapor aleman Amasis, para Hamburgo, con frutos del país.

Vapor nacional Triton, para el Salto y escalas, con 77 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 75 pasajeros y carga general.

SPORT

Una linda reunion se efectuará esta tarde en Belgrano, Buenos Aires. El premio Independencia que es el más importante del programa, será disputado por Filou, Primero, Flageolet, Don Pepe, Guazunambí, Guttemberg, Dante, etc.

Nuestros pronósticos son:

Premio Kaolin.—Ocaso.
» Sinfonía.—Oregon.
» Independencia—St. Oriel.
» Liberal—Friolera.
» Offembach.—Ecarté.
» Regalona.—Lucero.

En la cancha San José se jugará hoy, juéves 6, un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. entre Antonio y Merenga contra Cuñado y Carrica, á sacar por derecho del 2 1|2 y otro á las 8 1|2, á guante, á 70 tantos entre Gallito y Paysandú contra Antonio y Ezcurra, á sacar del 5.

Crónica policial

Suicidio—Anoche cerca de las 9 intentó poner fin á su existencia Eduardo Otero domiciliado en la calle Yi núm. 38.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion, bebió una cantidad de agua con la que habia mezclado algunos gramos de polvos insecticidas.

Felizmente para Otero la autoridad tuvo á tiempo conocimiento del hecho, y el comisario de la seccion 1.ª hizo llamar al doctor Scoseria quien vió al suicida y le recetó un antídoto.

Momentos despues fué reconocido tambien por el doctor Ferrer, quien declaró que el paciente se hallaba fuera de peligro.

Otero no ha querido decir qué causas le impulsaron á atentar contra su vida.

Escena de sangre—En la carnicería Cerro Largo número 200 se encontraba ayer tarde el peon de la misma Juan Bacino ocupado en sus tareas. En ese momento entró su sobrino Eugenio Pera, de edad de 11 años, y empezó á darle gusto á la lengua, hablando malisimamente de una señora con quien su tio tiene amistad. A Bacino no le pareció nada bien esto y para castigar las habladurías del muchacho tomó una cuchilla y se la tiró. Su mala suerte quiso que la cuchilla se clavase en la espalda de Pera.

El herido fué curado por el doctor Ferrer y Bacino fué conducido preso. La herida es grave.

Otro suicidio—Anoche intentó suicidarse en su domicilio Egido 121 doña Juana [illegible] de Alberdi, de 28 años de edad. Mezcló [illegible] harina una cantidad de arsénico y la [illegible]. Momentos despues, al sentirse presa de terribles dolores, [illegible] á una familia. Fué llamado el doctor Benito Del Campo quien le recetó un antídoto.

La señora Reig se halla fuera de peligro y ha declarado que atentó contra su vida por haber tenido un disgusto con su esposo.

El doctor Ferrer reconoció á la paciente.

El juez de instruccion doctor Carré Calzada tomó nota de todos estos hechos concurriendo al lugar en que ocurrieron.

Robo—En la madrugada de ayer se efectuó un robo en el cambalache Reconquista y Cerro, de José Rego. Los ladrones entraron por una ventana despues de haber limado los barrotes de hierro. Una vez adentro se apoderaron de cuanta alhaja habia en las vidrieras. Calcula Rego que lo robado llega á 300 pesos.

Este hecho ha venido á demostrar que el servicio policial es deficiente.

Los ladrones aun no han sido habidos.

REMATES DE HOY

Laugaron y Vallaro—A la 1 p. m. En la calle Zabala núm. [illegible]. De gran cantidad de plantas y árboles procedentes del establecimiento de don Domingo Basso.

Alejandro Victorica y Ca.—A la 1 1|2 p. m. En el Centro Ganadero, calle 18 de Julio nums. 373 y 375. De 10 vacas lecheras especiales, mestizas, suizas, 3|4 sangre y 2 vaquillonas normandas.

Eduardo Zorrilla—A las 2 p. m. En el lugar de su ubicacion. De una propiedad de altos y bajos, situada en la calle Rincon núms. 231 al 240 y de un sepulcro del Cementerio Central, segundo cuerpo, núm. 74.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 31 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas floja, pero á última hora se afirmaron los precios.

Los diversos títulos y acciones en que se operó obtuvieron precios más altos que los del dia anterior.

La Deuda Consolidada se cotizó al contado á 47.60, 47.70 y 47.80 por ciento, y para fin del mes actual á 47.80 y 47.90. Alza [illegible]

Los bonos del Banco Hipotecario del Uruguay negociáronse al contado á [illegible]. Alza 10 centésimos.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario 1897 obtuvieron [illegible] por ciento. Alza 10 centésimos. [illegible] segunda série abrieron al contado á [illegible] hasta obtener hasta [illegible] de apertura; para fin del corriente [illegible] ron á 63.90. Alza 10 centésimos.

La Deuda Diferida se cotizó á [illegible] al contado. Alza 20 centésimos.

Igual suba tuvieron los [illegible] Certificados de Tesorería [illegible] á 63.90 por ciento al contado [illegible] mes actual.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay que fué el único [illegible] se vendieron al contado á [illegible] 10 centésimos [illegible]

Cambios—Las cotizaciones se mantuvieron firmes y cerraron con tendencia á alza.

Un banco tomó á particular sobre Londres [illegible] á 90 dias vista á 51 [illegible]

Los tipos cerraron á los siguientes tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d|v	51 1|2 á 51 [illegible]	[illegible]
Francia á 90 á	5.21 á 5.[illegible]	[illegible]
Amberes á 90 á	5.40	5.41
Alemania á 90 á	1.24 á 1.25	1.25
N. York á la v|.	0.28 á 0.99	
Italia....	á liras 5.74	
España..	á 5.25	
Brasil....	á 23.50	23.50
B. Aires 1 % premio.		Par

Sobre el Brasil se colocaron por [illegible] á la vista á 23.[illegible] [illegible] y papel comercial con banco á [illegible]

La plaza cerró con giradores á 23.[illegible] y con tomadores de papel comercial á la vista á [illegible] y á plazo á 23.[illegible] reis por $.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 3|16 peniques por 1000 reis, subió hasta 8 1|4 á cuyo tipo cerró con flojedad.

La Consolidada—No hubo ayer telegramas de Londres relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

El último recibido que es de fecha 1 del corriente mes, señalaba el precio de [illegible] por ciento.

Bolsa de productos del país—Esta nueva asociacion comercial celebrará hoy á las 10 de la mañana asamblea general extraordinaria con el objeto de nombrar la Comision Directiva y el Tribunal Arbitral.

[illegible]

BAZAR DEL JAPON

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

La destilería pagó por los diversos lotes que adquirió de $ 1 á 1.05 por igual medida, pero sin bolsa.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 2.º turno, han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza, señores Eduardo Ghilardi y Ca. y Ernesto Perez.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo, trajo ayer de Buenos Aires $ 2.000, consignados á M. de Espada y $ 2.000 á Belermindo Tejada—Total $ 4.000.

El tasajo en el Brasil—Una importante casa comercial recibió ayer de Rio Janeiro el siguiente telegrama.

Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 900 á 1020 reis por kilo.

Mercado estable. Stock carne tasajo 2.810.000 kilos.

Harina nominal.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.625 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.339 04
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Suma	$	280.[illegible] 65
Julio 5—corresp'diente al dia 4	$	1.893 41
Total	$	7.888 27

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30 trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	416.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 84
Idem idem idem en Junio	»	391.852 97
Suma	$	1.156 274 38
Julio 5—corresp'diente al dia 4	$	10.839 43
Total	$	36 079 19

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero 107, para abasto 167 y para servicio particular 1.—Total 341.

Faena de saladeros—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cuero		
Rodolfo Vellozo	—	61255
P. Denis y Ca.	—	40315
Anaya é Irigoyen	—	59142
J. A. Aguerre y Ca.	—	41795
Clouzet y Ca.	—	25553
Francisco Frezeiro	—	32128
P. San Martin é hijos	—	34093
Rosauro Tabares	—	27047
Duclos y Monlie	—	5574
Legrand y Ca.	—	14948
Cibils y Larravide y Ca.	107	29160
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	37000
Cabezas	107	368747

En igual fecha 1898, 220.005.
En igual fecha 1897, 287.338.

Dia 5—*Precios*—Bueyes $ 21.
Novillos—$ 19.
Vacas—$ 11 á 15 1|2.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes de matrimonio—Alberto Fiallo, brasilero, 31 años, soltero, con Sara Hamilton, oriental, 19 años, soltera.

Fernando Guzman, español, 31 años, soltero, con Esperanza Turriol, oriental, 23 años, soltera.

Ignacio Parpal, oriental, 31 años, soltero, con María Cappone, italiana, 21 años, soltera.

Antonio Diaz, español, 33 años, soltero, con Cesarea Chierrone, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Rosa Bonelli, oriental, 17 dias, Canelones 25.

Tomás Naso, italiano, 18 años, casado. Yaro núm. 16.

German Vitale, italiano, 63 años, casado, Mercedes 324a.

Juana A. de Rivero, oriental, 51 años, viuda, Tacuarembó 276.

Nicasio Machado, oriental, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

Manuel Calviño, español, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Ucar, oriental, 22 años, soltero, Colonia 333.

MUNICIPALIDAD

Para componer un camino—El señor Santiago Quiñones en su nombre y en el de varios vecinos y propietarios, ha entregado á la Junta 16 pesos con el objeto de que sean aplicados al arreglo inmediato del camino que conduce del desembarcadero de la Estacion Independencia á la Tablada.

Esta suma se ha vertido en tesorería, disponiéndose que por la Inspeccion Departamental se proyecte á proyectar las obras mas indispensables del camino de la referencia.

Sobre traccion eléctrica—La Junta E. Administrativa celebrará sesion esta tarde á las cuatro, para continuar discutiendo el proyecto del señor Colladon sobre cambio de la traccion á sangre por la eléctrica.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Francisco Scanto, para edificar en un terreno situado en la calle Canelones.

Andrés Rama, para edificar en un terreno situado en la calle Municipio.

Pedro Legarburu, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Figurita.

Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Junio de 1899—Policlínica: núm. de consultas 385, id id de recetas expedidas, 252. Permisos despachados para agotar letrinas, 2. Carradas de tierra levantadas de las calles 77. Denuncias hechas por los vigilantes de Salubridad 7. Notas recibidas 1; 14 expedidas 3; Casos de enfermedades infecto-contagiosas 1; Solicitudes y otros escritos presentados 2, Tambos existentes 21; Vacas que alojan todos 168; terneros id id 152; Toros id id 3; Total de animales 308.—Casas de inquilinato existentes 28, Familias que las habitan 132, Personas mayores 416, id menores 253, Total habitantes 679. Paso del Molino Julio 1.º de 1899.—*E. Millas*, presidente.—*P. L. Ferreyra*, secretario.

Movimiento municipal—La junta remitió á la Direccion General de Estadística el cuadro del movimiento habido en el mes de Junio último en el que constan los siguientes datos:

Sesiones celebradas 8, trámites y resoluciones 321, id de informes expedidos 1; id de notas recibidas 121, id de notas enviadas 97, informes expedidos por las dependencias de esa corporacion, lo siguiente: secretaría general 2; Direccion de Obras Municipales 12; Parques y Jardines 5, alumbrado, sereno é impuesto de salubridad 7, cementerios y rodados 4; salubridad 10; abasto, y tabladas, plazas de frutos y mercados 3, contaduría 2, tesorería 1; abogado asesor doctor Arocena 12; total, 56 informes.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio, á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°8
Color—Colorímetro de Crookes. Odling y Tidy	[illegible]
Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos	2.2

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Julio de 1899.—*Cárlos Heginaga.*

UNIVERSIDAD

Consejo—Con asistencia de los doctores Vazquez Acevedo, Scoseria, Arrizabalaga, Williman y Zorrilla de San Martin, celebró sesion el Consejo Universitario.

Quedó resuelto que con el sobrante de la suscricion levantada para hacer un cuadro del doctor Cárlos María Ramirez, se adquiera otro retrato destinado á la señora viuda de aquel eminente ciudadano.

—Le fué revalidado el título de médico al señor Juan M. Kyle.

—Se ha autorizado al ingeniero Monteverde para dictar interinamente el curso de Puertos.

Exámen—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico de notariado el señor Angel Saldaña.

REMITIDO

Las expropiaciones del Ferrocarril del Oeste

Señor director de El Siglo.—Muy señor mio: Quedaríale sumamente grato, si se dignara permitirme publicar en su ilustrado diario, mi última palabra respecto al enojoso asunto del *Ferrocarril del Oeste.*

La Civilización y el Estómago

Una de las causas á que erroneamente se atribuyen fenómenos que son efectos del estómago es á degeneracion de la raza, cuando al contrario se pierde en potencia digestiva con la vida civilizada sin que ello implique pérdida de vitalidad por ser la existencia mas intensa á cambio de menor anireal.

Prueba de tal error es el ilustre profesor de esgrima Sr. Erneste de Marinis, que tanto se distinguió últimamente por su reñido duelo; el desagrado general que ocasionan los padecimientos del estómago hizo permanecer diez años en Buenos Aires al Sr. de Marinis alejado del mundo esgrimístico, hasta que hace un año se curó con el Digestivo Mojarrieta y por esto ha podido reanudar con Universal brillo su carrera artística.

Otra gran prueba de como deben cuidarse las molestias del estómago, es que el Hospital Militar de Buenos Aires en Junio 5 del corriente año ha adoptado definitivamente al Digestivo Mojarrieta para el ejército Argentino por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo; cuyo específico está adoptado oficialmente por el Supremo Consejo de Salubridad en México desde el año 1896, por la Directoria de Salud Pública en Brasil desde Octubre 14 de 1898, y es el único premiado con Patente de Invencion en las principales naciones de Europa y América.

La actividad de la vida civilizada consume fuerza nerviosa que despues hace falta al normal funcionamiento del tubo digestivo; ademas, la aglomeracion de miasmas en las grandes ciudades y principalmente el estado de fermentacion artificialmente retardada en que se adquieren los alimentos de los mercados ó de los hoteles, son factores de la vida moderna que requieren un específico verdaderamente radical mas poderoso que los calmantes usados por nuestros abuelos. El único específico verdaderamente superior, el único que no tiene accion engañosa, el único que con certeza ha realizado curaciones completas en toda la América, es el Digestivo Mojarrieta y toda persona sensata asegura su vida exigiendo que cada hostia presente grabado en relieve el nombre.

MARIA CUINAT DE ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1899

Manuel Alvarez, esposo; María, Ema, Martin, Aida, Manuela y Diego, hijos; Francisco Cuinat y María L. de Cuinat, padres; padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral por el alma de dicha finada, que tendrá lugar el 7 de Julio á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana.

Unica invitacion.

El duelo se despide por tarjeta.

1477-jl.7.

Desagradablemente me ha sorprendido, la para mi inesperada resolucion del señor ministro de Fomento, respecto á la cuestion que por via administrativa seguía contra dicho ferrocarril.

Digo para mi inesperada, porque, el mismo señor ministro en persona, el dia que se dignó venir á San José para tomar vista de ojos, al mostrarle yo, el golpe mortal que habían dado á mi calera con el cierre de la calle Treinta y Tres, que teniendo la puerta de dicha industria á 25 metros de la de mi escritorio, los avances de Médici me han condenado á tener que dar una vuelta de cerca de cuatro cuadras para ir á ella, el señor ministro me contestó verbalmente: ...

... vieron á cerrar la calle ya contaban con la impunidad.

No obstante, nunca me arrepentiré de haber protestado con la energía que lo he hecho, por más que, desamparado por la justicia, me vea burlado por los hombres.

Dando por concluida esta desgraciada y enojosa cuestion, me conformaré con poner en la fachada de las ruinas que quedarán de mi casa, la siguiente inscripcion:

La falta de garantías
Me han dejado en ruinas.

Francisco Llosas.

1523

EL TIEMPO

Píldoras del doctor Heinzelmann

ANTIREUMATICO SERVETTI

PASTILLAS POLIGALA

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL DE EUCALIPTUS GLOBULUS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL — DESPACHOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

José B. Gomensoro
DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos á los señores accionistas para la cuarta

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 181.

La órden del dia es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

...

Tramvia á la Union y Maroñas

HOMBRES DÉBILES

CALVICIE PREMATURA

Club Constitucional

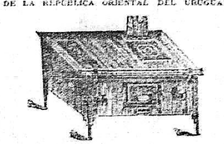
TEATRO SOLIS

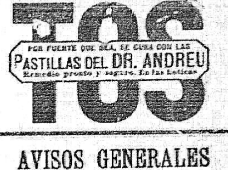
Empresa Teatro Solis

En la Secretaría del Teatro Solis de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos 11 y 29, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.—Montevideo, Junio 28 de 1899.



A LAS FAMILIAS — Cocina sistema Manzi





AVISOS GENERALES

Asociacion de Tenderos

Monte de Piedad Nacional

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoría apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1494-jl.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, en provision de los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del mismo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. [illegible] —Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1473-ag. 3.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, [illegible] dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. [illegible] —*La Direccion*. 1474-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto. [illegible] 1.º al 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, [illegible] —Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*La Direccion*. 1465-jl.10.

Capitanía General de Puertos

SEGUNDA LICITACION

Montevideo, Julio 1.º de 1899.—Con autorizacion superior, llámase, por segunda vez, á licitacion pública para la provision de una caldera nueva para la lancha á vapor Coronel Zufriategui. [illegible] —*Carlos Gaudencio*. 1463-jl.6.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Siendo muy reducida la existencia de sellos postales del valor de 1, 2 y 10 centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone: [illegible] —*Honoré Roustan*. 1374-jl.6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela [illegible] —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1480-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, [illegible] —*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, [illegible] —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1425-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Lopez y Entrena, [illegible] —*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Juzgado L. de Comercio

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1487 jl. 20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible]

Angel Dasseri, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 1184-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda [illegible] —*José Gerardo Cancea*, escribano público. 1045-ag.11

REMATE-ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público [illegible] Refinería y Destilería del Uruguay [illegible] —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1467-jl. 10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier [illegible] posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Belini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva: 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias*.—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299 st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f.6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1293-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1386-ag..22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 6 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. arboles frutales y forestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc, etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales. 1459-jl.1.º

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 7 de Julio.—Frente al vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo breack con cortinas, en muy buen estado, para seis personas, forrado de marroquí, muy liviano para uno y dos caballos

Un hermoso ómnibus, para cuatro personas, con imperial, fabricado por Bell Ballet, de París, un magnífico coche en perfecto estado de uso.

Un buen breack con cortinas en perfecto estado para seis personas.

Un lindo juego de arreos para un caballo, completamente nuevo, con evillaje de platina.

Un juego arreos usados, para yunta.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate 1170-jl.2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. [illegible]

30 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado

20 cajones id id en medias botellas.

130 latas galletitas inglesas, clases surtidas

3 barricas camarones.

4 cajones té

5 cajones pitos yeso

5 barricas gingerale.

3 cajones whisky.

200 calentadores á kerosene, extranjeros.

40 docenas botones metal para puños y pechera. 1496-jl.5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros [illegible] criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall. Agraciada 50, esquina Cuareim. 1412-jl2.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Artículos de ferretería, gallos, gallinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; loza, cristales, relojes, porcelanas, bebidas, lámparas, cuadros, espejos y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

8 cajones cada uno 12 docenas cabos de hachas, 1 barrica, 300 kilos carbonato de potasa, 1 fardo 70 kilos cuerda, 10 docenas bombas para lámparas, 4 cascos mechas para barrenos, 1 molinillo grande para café, 1 sierra á vapor, 2 mesas billar, gallos, gallinas, cochinchinas, polacas y otras.

1 yegua 1|2 sangre, tira sola y en yunta.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1489-jl 5

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 53.

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 8 cocinas, 4 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos. Tiene 8 metros 50 de frente al Norte, 43 metros de fondo y 17 metros 10 en la línea Sud. Produce buena renta.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1493 jl5

José B. Gomensoro

De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.

La goleta nacional Rosa de Italia surta en el puerto, con todos sus enseres para navegar. Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se venda.

LA VENTA ES AL CONTADO

El comprador dará 150 pesos en garantía 1490 jl.5

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 66. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3623 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1835 $ 78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas, lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl 5

Eastman y Laez

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Meison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.

El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumería de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijoutería fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas guantes, vestidos para señoras y niños, flecos, pasamanería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension

Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.

Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.

Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo establecimiento.

Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1380-jn.22

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO CIUDADELA 107

JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

De una propiedad de altos y bajos situada en la calle Rincon 236 al 240 y con las siguientes comodidades. La casa de altos contiene 6 grandes piezas con pisos de madera y cielos-rasos de género pintados al fresco, con tirantes de madera fuerte, cocina, letrina y altillo, dos patios con pisos de mármol y baldosas y ambos con claraboyas de cristal.

Los bajos se componen de un gran almacen con todas las reparticiones anexas.

Tasada en $ 9706,74 base de la venta.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes mas céntricos y de más importancia y porvenir de Montevideo

EL JUEVES 6 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daré principio á la venta de esta valiosa propiedad con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del juzgado de los siguientes bienes: 1.o Una finca de altos y bajos situada en esta ciudad compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 415 milímetros de frente al Sud sobre la calle Rincon por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms 236 al 240; 31 metros 353 milímetros en el lado Este, lindando con don Francisco Antonino Vidal, 29 metros 742 milímetros al Oeste lindando con Francisco Calamet y 1 metro 825 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Cayetano Regalia. La base para la venta son $ 9.706 74 Acto continuo procederá á la venta en remate almoneda de un sepulcro situado en el 2.o cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74, segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la Capital tasado en $ 600 Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que los mejores postores deberán consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Fonseca de Solari que tramitan en este Juzgado calle Rincon número 63.—Montevideo, Junio 20 de 1899 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

ACTO CONTINUO Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74 segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la capital, tasado en $ 600, base de la venta oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion

La verdadera ubicacion de este sepulcro es la siguiente: En la segunda avenida del segundo cuerpo á la izquierda de la puerta principal que comunica á este cuerpo con el primero; linda por los costados con los sepulcros de don Lorenzo Caprario y Teófilo Diaz y familia, y por el frente con los de los Legionarios Garibaldinos Prudencio Vazquez y Vega, Benito Rodriguez, doctor Eugenio S. Casanello y coronel Fortunato Anzoategui; contienen casi todos monumentos valiosos.

Nota Para el exámen de los títulos de propiedad véase el expediente sucesorio que está en el Juzgado de lo Civil, calle Rincon núm. 63. 1366-jn.21.

A Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTÍBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.— EL VIERNES 7 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1171 jl.2.

A Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábados, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Méndez Garibay

JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvías. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demás dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 190 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension

Superficie: 6.280 metros cuadrados. Base de venta 3.369 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0 536 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada; Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6 280 metros cuadrados con 68, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3.369,32. Se advierte tambien que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.

El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 280. 1357-jl 2

José María Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la Cuchilla Juan Fernandez con árboles, calle empedrada, cerco de material y el tren del Cerro á 100 metros de distancia.

VERDADERA PICHINCHA

EL SABADO 8 del corriente mes de Julio y á las 3 de la tarde, los venderé en la calle Rincon núm. 105, con arreglo al siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 8 del corriente Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contienen, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este departamento, compuestos por estar unidos, de 1.515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nor-Este á calle vecinal, 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Eugenio Legrand, 74 metros 355 milímetros al Sud Este confinando con los solares 31 y 35 y por el Sud-Oeste, tiene 20 metros 308 milímetros de frente al Camino Abrevadero El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material, han sido tasados en la suma de 840 $ m/n oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor, en el acto del remate, consignar el 20 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wiechert.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario.

Para otros informes, ocurrir á la calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 147. 1479-jl 4

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas de don José Toja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:

EL LUNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1|2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.

Al mismo tiempo.—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.

Se admiten ofertas particularmente, antes del *dia* fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275A, 275B y 275C. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 14 y 1|2 varas de frente por 39 y 1|2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demás comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 139.

El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 1469 jl 3.

Juan A. Capurro

ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS

De la casa de bajos calle Médanos núm 288 esquina Estanzuela.—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un área de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 30 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 1437-jn.29

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Puede verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130.—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veintenueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fracciones ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Justo P. Tinores*, escribano público

Mas informes, Canelones 134. 1416-jn 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67 858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.806 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Yaranguay; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2806 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ihirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d.c. y solar número 3 A. (sin edificar) 221 m. 40 d.c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F Conde, retasados en la suma de 1140 $ 55 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—461 m. 18 d.c. y solar 4 A sin edificar, 474 m. 75 d.c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 799 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 449 m. 29 d.c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 460 m. 02 d. c, tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 345 m 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.º de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d y 34 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana. 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1.º

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento de Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la base de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6403 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarría.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn.21.

AVISOS MARITIMOS

El paquetes Fluviales del Plata

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lúnes—Helios.

Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves Paris

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Montevideo, Junio 27 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el [illegible] de Julio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto, el **5 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

CORDILLÈRE

Comandante: RICAARD

Saldrá el **15 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el **20 de Julio** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.º clase	$	187 43
2.º id.	»	131 48
3.º id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del fete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el **1.º de Julio** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el **19 de Julio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a*